EL LITORAL

Año XVI — No. 4039 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — SANTA FE, viernes 6 de julio de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE AGRAVO EL DESORDEN EN AMSTERDAM

Los desocupados levantaron barricadas en las calles de ciudad

LA POLICIA

AMSTERDAM, 6. — Las autoridades ordenaron que no se diese cuartel a los revoltosos y se dieron instrucciones a la policía para que proceda con la mayor severidad y energía en la represión de la revuelta organizada por los desocupados con la colaboración de importantes facciones comunistas. Los desórdenes continuaron aumentando en intensidad, a pesar de que han sido muertas dos personas que participaban en ellos, y que hay muchos heridos.

Se sabe que el principal objetivo de los manifestantes, es protestar contra las reducciones de los salarios de los desocupados.

Anoche la policía dedicó muchas horas a destruir las barricadas levantadas por los desórdenados en las calles, y, a su vez, levantó otras para defender a ciertos barrios no contaminados por la revuelta; los comunistas, por su parte, y destruyeron esas barricadas.

Una guardia especial, con severas instrucciones, ha sido colocada en el gasómetro, en la planta eléctrica y en la sede de otros servicios públicos, para evitar atentados contra ellos.

Las barricadas levantadas por la policía para proteger a cierto barrios, indemnes aun a la revuelta, obligaron desviaciones en el tráfico urbano.

Los desórdenados saquearon un camión que conducía carne, abasteciéndose de alimentos.

Se sabe que las autoridades están estudiando actualmente la conveniencia de solicitar la ayuda del Ejército para reprimir el desórden.

LAS TROPAS DE ASALTO SE MUESTRAN AGITADAS EN GRADO SUPERLATIVO

Se teme, sin que existan concretos que puedan abonar la afirmación, que traten de vengar el fusilamiento de algunos de sus jefes más apreciados

¿TERMINARA EL ANTI-SEMITISMO?

BERLIN, 6. — Se han tomado extraordinarias precauciones en todas las ciudades del país y un portavoz nacional - socialista manifestó:

—Algo más están fraguando.

Se dice que las tropas de asalto, vestida con trajes de civil, se reunieron en Wedding, gritando repetidas veces: "Venganza".

El mismo portavoz declaró que es indudable que los últimos acontecimientos demuestran que Alemania está gobernada con energía y con firme voluntad.

Se sabe que la conspiración de Rohem estaba muy extendida y que las tropas de asalto se muestran alarmadas con la noticia de que en breve serán disueltas, temiéndose que, antes, quieran vengar a sus jefes fusilados.

Los ejecutados de Munich

MUNICH, 6. — El total de personas muertas el sábado de la semana pasada en ésta, alcanza a 30.

Sin embargo, las listas oficiales que se han publicado sólo indican el nombre de siete ajusticiados.

El anti - semitismo

BERLIN, 6. — Se interpreta como una tendencia derechista del gobierno el hecho de que se le hayan dado atribuciones extraordinarias al Ministro de Economía Schmith de quien se espera que combatirá el anti - semitismo con el fin de mejorar las condiciones económicas.

La asamblea nacional - socialista de Flensburg insiste en la necesidad de una revolución social.

Aunque una gran reducción en las filas de las tropas de asalto es algo que se descuenta como seguro, los nacional - socialistas citaron a los alemanes jóvenes y solteros y les pidieron que dejaran voluntariamente sus puestos como "un sacrificio en favor del Estado" y regresen a las granjas, dejando sus plazas para los casados.

Entre tanto, parece inminente la adopción de un control sobre las industrias, similar al que existió durante la guerra debido, en gran parte, al parecer, al convenio sobre deudas subscripto con Gran Bretaña.

La segunda revolución

VIENA, 6. — El "Arbeiter Zeitung", órgano oficial del socialismo austriaco, que había sido suspendido, circula clandestinamente.

En su último número dice que la segunda revolución ya llega en Alemania, a pesar de la conspiración de Rohem, pero que no será una revolución de "camisas pardas", sinó una revolución roja.

BERLIN, 6 — Suiza ha prohibido la circulación de tres diarios alemanes en represalia de haberse comprobado que en Alemania se evita la circulación de periódicos de esta nación.

BRESLAUM, 6 — Un amigo de Heines, jefe de las tropas de asalto de Silesia, que fuera muerto conjuntamente con Rohem, el sábado pasado, ha expresado a un residente norteamericano que Hitler escapó milagrosamente de ser asesinado. En efecto, cuando el canciller se adelantó para detener a Heines, éste avanzó hacia él con un revólver y en este momento un soldado de la escolta de Hitler lo mató disparando un tiro que dió en su cabeza.

Se desmiente una noticia

NEUDECK, 6 — El segundo edecán del presidente Von Hindenburg, conde Von Berg Schulenberg, manifestó que los rumores que daban al presidente como dispuesto a someterse a un tratamiento de rejuvenecimiento, eran tan absurdos, que resultaba con [illegible] tratar de desmentirlos.

SAAVEDRA LAMAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Ocupará esa cartera mientras dure la licencia del doctor Melo

BUENOS AIRES, 6 — El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado un decreto por el cual encarga de la cartera del Interior, mientras dure la licencia del doctor Melo, al actual ministro de Relaciones y Culto, doctor Carlos Saavedra Lamas.

El doctor Melo se ausentó hoy hacia las termas de Río Hondo, donde tomará unas cortas vacaciones.

DESCUBIERTO ATACO A TIROS A 3 INSPECTORES

Un comerciante que defraudaba al fisco, fué el protagonista de una tragedia

1 MUERTO, 2 HERIDOS

RAMOS MEJIA (Prov. de Buenos Aires), 6 — Frente a la estación del Ferrocarril Oeste de esta localidad tiene situada una casa de comercio, cuyo ramo principal es la cigarrería, don Jorge Suchuturloski.

La Dirección de Rentas de la provincia había recibido varias denuncias de que dicho comerciante defraudaba al fisco en concepto de impuestos al consumo, pués vendía cigarros y cigarrillos sin el impuesto provincial correspondiente.

Fueron destacados en el día de ayer los inspectores de consumo Luis Moretti, Octavio Molina y Aníbal Bustos, quienes en la mañana de hoy se constituyeron en el local de Suchuturloski y a poco de revisar las mercaderías que se encontraban en el negocio notaron la falta del estampillado.

Mientras los empleados se dedicaban a la tarea de labrar el acta correspondiente, Suchuturloski, sin mediar palabra alguna desenfundó un revólver, descargándolo sobre los mismos.

De resultas del tiroteo resultó muerto el inspector Molina con un balazo en el pecho, Moretti presenta una herida en la región glútea y Bustos un balazo en el costado derecho sin orificio de salida, siendo el estado de ambos de suma gravedad.

Consumado el hecho, Suchuturloski se dió a la fuga, ignorándose su paradero, pero la policía ha destacado varias comisiones que esperan darle caza antes de caer la noche.

Los heridos fueron internados en el hospital de ésta y se cree muy difícil puedan sobrevivir de las heridas recibidas.

Importantes fuerzas están dedicadas a sofocar en el sud chileno, la rebelión

Por primera vez desde su creación, en el año 1932, ha tenido oportunidad de intervenir como fuerza organizada la Milicia Republicana, contra los comunistas

SE EXTIENDE LA REBELION

CARACONTIN (Chile), 6. — Llegó el diputado Arturo Huanculián, que es el primer araucano que ejerce representación en el Congreso Nacional, con el fin de realizar una investigación sobre las causas del levantamiento comunista que agita el sud de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Los carabineros allanaron el edificio del diario "La Opinión" y detuvieron a 136 personas que se reunían en ese lugar y entre las que se encuentran el senador socialista Virgilio Morales. Después penetraron en el edificio grupos de personas a los que se atribuye filiación nacional - socialista o de la Milicia Republicana, y procedieron a destruir los muebles y a ocasionar perjuicios en la imprenta.

Las autoridades de Iquique y Antofagasta tomaron medidas para evitar que se extienda la insurrección a esas zonas.

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Los dirigentes del partido Liberal resolvieron pedir al gobierno que sugiera a todos los partidos políticos que posterguen la lucha por cuestiones doctrinarias, de naturaleza secundaria y unan su acción y apoyen a las autoridades constitucionales.

Informan de Temuco que los carabineros rescataron a la Vda. de Solezi y la Vda. de Acuña, las que deben llegar a Lonquimay en el día de hoy. Ambas mujeres habían sido secuestradas por los rebeldes.

Muchas familias llegan a Ercilla, situada a 20 kilómetros de la orilla del río, cerca de Victoria, huyendo de los focos insurrectos. Emilio Correa, calificado como comunista, fué detenido mientras distribuía volantes incitando a la rebelión en todo el país; fué enviado a Victoria para su enjuiciamiento.

Los dirigentes de la Milicia Republicana en Temuco, Loreto y Victoria, expresan que las tropas están listas para intervenir y sofocar la rebelión, apenas se les ordene.

Una reunión de obreros federados en ésta, no fué permitida y sus dirigentes se unieron a un grupo de demócratas y realizaron un acto en la sede de estos últimos, criticando al gobierno por las medidas tomadas contra los revoltosos de Valdivia.

Se informa de Pucón que han ocurrido violentos desórdenes en esa. Se considera que el gobernador de Villa Rica recibió instrucciones de proceder inmediatamente y con energía, en el caso de que se produzca algún movimiento en esa región, que todavía se mantiene tranquila.

En Melchen, 150 hombres de la Milicia Republicana recibieron instrucciones de partir al alba a la estancia San Miguel, que ocupa muchos obreros que están siendo objeto de incitaciones a la rebelión. Se cree que es esta la primera vez que, desde que fué creada en 1932, la Milicia Republicana interviene oficialmente como fuerza organizada.

Se informa, igualmente, que el lugarteniente Domingo Anyen, al mando de 43 carabineros, capturó un importante número de revoltosos. De los datos que se tienen, se sabe que los carabineros han tenido dos muertos, dos heridos y un prisionero.

Los jefes del cuerpo ordenaron que se requisen caballos y alimentos para la campaña que se vá a iniciar contra los comunistas, y que se espera será prolongada.

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Los carabineros buscan en esta ciudad, armas ocultas.

A las 5 horas allanaron la clínica obrera del Banco de Seguros y en un ataúd, perfectamente disimuladas, encontraron numerosas armas.

Con este descubrimiento se hicieron 8 detenciones.

TEMUCO, 6 — El comandante Delano, ha informado que las tropas al mando del general Moneral han detenido a 500 revoltosos, en la confluencia de los ríos Lonco y Bio-Bio.

El comandante opina que la situación ha sido totalmente dominada.

LA SITUACION POLITICA DE BUENOS AIRES

El doctor Moreno ocuparía la cartera de Hacienda

A O. PUBLICAS

LA PLATA, 6. — Poco después de mediodía, y en las primeras horas de la tarde de hoy, muy pocas novedades se han producido en el conflicto político suscitado en el P. E. Bonaerense.

El Dr. Rodolfo Moreno poco antes de mediodía se dirigió a su despacho del ministerio de Obras Públicas, atendiendo a numerosos amigos políticos y funcionarios que fueron a saludarle.

El P. E. enviará hoy una nota a la Cámara de Senadores por la cual retira el pliego remitido el 3 del corriente solicitando acuerdo para designar al Dr. Ameghino ministro de Hacienda.

En los círculos oficiales se aseguraba que el gobierno enviará el martes próximo los pliegos al Senado provincial solicitando el acuerdo correspondiente para designar al Dr. Moreno ministro de Hacienda, en cuyo caso el miércoles el referido secretario de Estado asumiría el cargo.

Igualmente circuló el rumor que el ministerio de Obras Públicas sería provisto con la designación del Dr. González Etcharra, actual oficial mayor del ministerio de Gobierno y para este último cargo sería designado el Dr. Barge, actual intendente de la ciudad de Mercedes.

Reunión del Directorio del B. Provincial

Se resolvió la instalación de una sucursal en Rufino

ROSARIO, 6. — Esta mañana se reunió el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, resolviendo instalar una sucursal en la ciudad de Rufino, departamento General López, que funcionaría a partir del 17 del noviembre del corriente año.

También se resolvió licitar la construcción de los edificios propios de las sucursales de San Urbano y Cañada, en los terrenos adquiridos por la institución.

LA CAMPAÑA TERRORISTA EN AUSTRIA

Han recrudecido los atentados nazistas [illegible]

VIENA, 6 — Explotaron bombas en la sede del Frente de la Patria de Knittelfeld (Stiria) y en la casa del comisario del gobierno de Kindberg, también en Stiria. Ambos edificios sufrieron daños de consideración.

Los leaders de las tropas católicas de asalto conferenciaron en Klagenfurt y pidieron al gobierno que lleve una enérgica campaña contra los nacionalsocialistas.

En la misma reunión se expresaron opiniones favorables a la expulsión de todos los nacionalsocialistas que ocupen cargos en el gobierno y a la colocación de comisarios en todos los negocios donde se sospeche que existen opiniones favorables al nacionalsocialismo.

El gobierno prohibió a los patronos de la región de Kufrjien favorecer a las tiendas que pertenecen a los nacionalsocialistas.

LOS PARTIDOS DE TENNIS EN WIMBLEDON

17.000 personas esperaron en las puertas que éstas fueran abiertas

RESULTADOS

WIMBLEDON, 6 — En los dobles mixtos de tennis, Austin y la señora de Burrow vencieron a Olliff y Miss Ingrand, por 6|4 y 6|1.

Los aficionados empezaron a medianoche a formar una fila de media milla de largo en las puertas del estadio y, cuando a mediodía éstas se abrieron, 17.000 personas irrumpieron en el mismo.

WIMBLEDON, 6 — Parry venció a Crawford, por 6|3, 6|0 y 7|5.

Es ésta la primera vez, desde hace 25 años, que un inglés gana el campeonato. Crawford hizo un hermoso despliegue de fuerzas durante el último "set" y echó a perder el servicio de Parry hasta terminar el 5.o "game", colocándose 5|1. Sin embargo, Parry reaccionó y Crawford perdió el partido con un punto débil y doble falta.

El match duró 70 minutos.

FRACASO LA SESION DE DIPUTADOS

Nómina de los asuntos entrados

BUENOS AIRES, 6. — Como no había número a la hora reglamentaria el presidente, Dr. Fresco, declaró levantada la sesión que debía celebrar hoy la Cámara de Diputados.

Previamente se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del P. E. solicitando autorización para invertir la suma de 250.000 pesos en la construcción de un edificio para la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancaria.

Proyecto del diputado Rossano Ananide prorrogando por el término de 2 años el pago de las obligaciones que se adeuden por adquisiciones en mensualidades.

Del diputado por Entre Ríos Acosta para invertir la suma de 200.000 pesos en la construcción de dos puentes en los arroyos Feliciano y Alcaráz, provincia de Entre Ríos.

LA CAMARA ASFIXIANTE

CLARENCE (Arizona), 6. — Fueron ejecutados en la Cámara de gases mortíferos, acusados de haber dado muerte al anciano cateador de minas Charles Washaburn con el fin de robarle 25 dólares, los hermanos mejicanos Manuel y Fren Hernández, de 19 y 18 años, respectivamente.

Los hermanos empezaron a respirar los gases de cianuro a las 5.8 horas; Fred murió a las 5.11 y su hermano Manuel a las 5.12.

LA CRISIS MINISTERIAL DEL JAPON

No ha sido solucionada todavía por el señor Okada

TOKIO, 6 — El señor Okada, almirante retirado designado por el emperador para formar el nuevo gabinete, no ha podido cumplir su misión todavía.

Hoy ha continuado celebrando conferencias con leaders de distintos partidos políticos, especialmente del poderoso Sei Yu Kian.

LAS HAZAÑAS DE UN RAYO

Mató a dos personas e hirió a dos que estaban al lado

TOLEDO (España), 6 — En la aldea de Buenavida Esteban, un rayo cayó sobre una cabaña de campesinos, matando a dos personas.

Otras dos, que estaban junto con las muertas, resultaron heridas, una de ellas de gravedad.

EDITARIAN EN BARCELONA AL "SOCIALISTA"

Si el fiscal insiste en formular acusaciones contra sus artículos

LAS CORTES

MADRID, 6 — "El Socialista" dice, en su edición de hoy, que la dirección del diario considera la posibilidad de editarlo en Barcelona, si el fiscal insiste en formular acusaciones contra sus artículos.

MADRID, 6 — Se anuncia que la diputación permanente de las Cortes se reunirá en breve para resolver algunos problemas de urgente interés.

La diputación está formada por 21 diputados, a los cuales preside el señor Santiago Alba, como presidente del Congreso.

La comisión de diputados funcionará durante las vacaciones del Congreso.

Fué arrestado un argentino en Barcelona

Habría huido de este país, acusado de falsificación

BARCELONA, 6 — La policía arrestó al argentino Cándido Pino al llegar a esta ciudad.

Se cree que ha huido de su país a raíz de una falsificación y que las autoridades argentinas enviarán [illegible]

La Respuesta del Comité Nacional

Deben acatar en San Juan la resolución de la Convención de Santa Fe

BUENOS AIRES, 6 — Se anuncia que, probablemente hoy, la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical dará a la publicidad una resolución contestando la nota que oportunamente le remitiera el Comité Provincial de San Juan, que preside el señor Rafael Guerrero, relativa a la realización de un plebiscito—ad-referéndum del Comité Nacional — como consulta previa a los afiliados, para concurrir a los comicios del 22 del corriente.

Aun cuando se ignora todavía el texto oficial de la contestación, se sabe que la mesa directiva del Comité Nacional ha contemplado el caso de San Juan y formulado la respuesta, fundándola en la resolución de la Convención Nacional de Santa Fe y diversas disposiciones de la Carta Orgánica, desaprobando la Conducta del Comité Provincial y oponiéndose en forma categórica a que el partido concurra a ningún comicio mien[illegible]

LAS RELACIONES DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

Baldwind manifestó que no hay propósitos de formar alianzas

LOS COMUNES

LONDRES, 6 — Mr. Baldwin, en la Cámara de los Comunes, aseguró que Gran Bretaña no tiene intención de obtener una alianza defensiva con Francia.

Esa declaración fué hecha en vista de las insistentes interrogaciones que se le hicieron respecto al significado de la visita del general Weygand a Ginebra, de la visita de los oficiales británicos a los campos de batalla de Francia y a la proyectada visita del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Barthou, a Londres.

El miembro de los Comunes, Jones, preguntó a Baldwin si el gobierno de Gran Bretaña tenía la intención de llegar a un arreglo con Francia, sin consultar a la Sociedad de las Naciones, en el caso de que se inicien las hostilidades en Europa. Baldwin contestó negativamente y expresó que la visita de oficiales británicos a los que fueron campos de batalla [illegible]

En Cuba se Nota Mucha Agitación

Los presos que declararon la huelga de hambre, son alimentados

DISTURBIOS

LA HABANA, 6 — A pesar de las muchas precauciones que se toman a raíz de la intensa agitación estudiantil, las autoridades se han mostrado muy activas toda la noche. Se han producido distintos choques entre la policía y elementos estudiantiles, a consecuencia de los cuales hay 6 heridos y 14 arrestados.

Se han hecho explotar cinco bombas de regular póder y se encontraron otras cinco sin explotar. Se han originado principios de incendio en varios sitios, por medio de líquidos inflamables.

El total de los heridos, desde que se inició la intranquilidad, incluídos los que resultaron lesionados en choques con la policía, alcanza a 20. Hay, además, 32 arrestados. Ocho de éstos lo fueron mientras viajaban en un automóvil que llevaba un cartel con la siguiente leyenda: "Liga Comunista Cubana".

Entre tanto, parte de los detenidos políticos que habían iniciado la huelga del hambre, son alimentados artificialmente. Un pequeño grupo no ha sido sometido a este cuidado sinó a atenciones [illegible]

MOVIMIENTOS HUELGUISTICOS EN EL BRASIL

Los empleados de Bancos de San Pablo, abandonaron hoy sus tareas

RIO DE JANEIRO, 6. — Los empleados de Bancos de ésta capital y de San Pablo abandonaron sus oficinas a las 10 horas de hoy, como protesta contra la ley de pensiones sancionada por el gobierno.

Los manifestantes de Río de Janeiro se congregaron frente al edificio del Banco del Brasil; los demás bancos continúan abiertos, con policía en las puertas y en el interior solo están los jefes, uno de los cuales dijo no saber que tiempo duraría el movimiento.

El comercio del Brasil amenaza con paralizarse, yá que se hace extender el movimiento al tráfico de cabotage. Los huelguistas de Río de Janeiro, por su parte, extendieron el conflicto a los astilleros y aseguran tener simpatizantes en varias ciudades.

[illegible] se produjo esta mañana en una de las arterias apartadas del centro de la ciudad.

Un ómnibus de la compañía Paramount número 17534, dirigido por el chauffeur Reynaldo Borghetti y guarda Nicolás Vichino, marchaba a cierta velocidad con 40 pasajeros arriba y al llegar a la calle García del Río hizo una violenta maniobra para evitar un choque con uno de los coches motores de la compañía Lacroze.

La proximidad de las barrancas que encajonan el arroyo Medrano hizo que el pánico cundiera entre los pasajeros pero felizmente la pericia del conductor llegó a que el coche frenara en forma violenta quedando sujeto casi al borde mismo de la barranca no yendo a caer al agua por cuestión de centímetros.

A consecuencia de la frenada resultaron heridos pero de carácter leve los pasajeros Francisca Brose, alemana de 30 años y Angel Bruno, argentino, de 18 años, quienes fueron internados en el Hospital Pirovano.

FERIADO EN LOS INSTITUTOS NACIONALES

Comprende el decreto desde el día 10 al 14

HIGIENIZACION

BUENOS AIRES, 6. — Por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública se ha dado un decreto en las últimas horas de la tarde de hoy declarando feriado para los establecimientos educacionales dependientes de ese ministerio, colegio nacionales, escuelas normales etc., de todo el país los días 10 al 14 del corriente.

El mismo decreto establece que el feriado es con el objeto de higienizar los locales donde funcionan los establecimientos educacionales.

Un accidente que pudo ser de proporciones

Un ómnibus estuvo a punto de sepultarse en el arroyo Medrano

LA MANIOBRA

LOS UNIVERSITARIOS ATRIBUYEN AL MINISTRO IRIONDO ACENTUADO INTERES EN LAS ELECCIONES

En los círculos universitarios se nota una nerviosa preocupación con motivo de las elecciones de mañana

LA RENUNCIA DEL Dr. LEJARZA

ROSARIO, 6. — En los círculos universitarios se nota una nerviosa preocupación por los comicios que se efectuarán en las distintas facultades de la Universidad del Litoral, en el día de mañana para la elección de Decanos, Consejeros y Delegados al Consejo Superior.

En todos ellos causó desconcertante sensación el rumor de hace varios días, de que el doctor Fermín Lejarza, interventor de la Universidad habría presentado su renuncia telegráficamente del cargo que desempeña. Que esa actitud del Dr. Lejarza, atraería aparejada una inminente postergación de las elecciones universitarias.

Hace dos días, el doctor Lejarza, desvirtuó las versiones circulantes, acerca de su renuncia, pero resulta sugestivo que esos rumores persisten, no sólo en esta ciudad, sino también en Buenos Aires y en Santa Fe.

En sus conjeturas los universitarios creen que el doctor Lejarza ha renunciado, opinando muchos que tal vez se mantenga estricta reserva sobre el particular, porque el gobierno está dispuesto en cualquier forma, a evitar su retiro.

Lo más desconcertante es que el interventor sigue trabajando con entusiasmo, no advirtiéndose ninguna preocupación por los rumores y comentarios que ya han llegado a su conocimiento.

Se atribuye [illegible] interés respecto al resultado de las elecciones, señalándose como candidatos oficialistas el candidato a rector doctor Camilo Muniagurria y al conocido oculista Carlos Wernicke, candidato a decano de la Facultad de Medicina y al doctor Faustino Infante candidato a decano de Ciencias Económicas.

En la Facultad de Ingeniería, la elección de autoridades se efectuará mañana. Allí los candidatos a decanos eran en un principio el ingeniero Luis H. Laporte, que no aceptó; luego el arquitecto José Miqueletti, cuya elección era segura pero que también se le descartó en razón de no poder ser elegido por hallarse en la situación de los profesores que necesitan ser confirmados por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación.

Quedan subsistentes las candidaturas de los ingenieros Manuel Salluvita y Cortes Plá. La candidatura de este último se proclamó en una reunión de diez y seis profesores efectuada el sábado y aún cuando su elección dábase como un hecho, parece que ahora dependerá de la actitud que asuman los profesores residentes en Buenos Aires y que se reunirán recién esta noche.

En la Facultad de Ciencias Económicas se han proclamado también las candidaturas de los doctores Emilio Cardarelli y Rafael Bielsa.

Las vacaciones de invierno

Hay confusión en las escuelas

En los establecimientos de enseñanza secundaria existe una evidente desorientación con respecto a las vacaciones de invierno. Todos los años, para esta fecha, se tenían noticias concretas al respecto. Ahora ocurre que sólo circulan noticias contradictorias. Las escuelas Laínez tienen vacaciones desde el 20 al 21 del corriente, algunas escuelas secundarias dependientes de la Universidad del Litoral gozan también del descanso habitual en esta altura del año, generalmente dedicada a las excursiones colectivas de los educandos y el Consejo Provincial acaba de dar, también, vacaciones a las escuelas de su dependencia.

Por manera que mientras algunos alumnos y maestros gozan de vacaciones, otros ignoran aún si tendrán la misma suerte y no saben a qué atenerse con respecto al desarrollo de sus asignaturas y clases. No cabe duda que tal incertidumbre gravita sobre el espíritu del estudiantado trabando su voluntad de contracción y disciplina al estudio. Conviene que las autoridades educacionales procedan con un criterio de unidad para no caer en molestos privilegios. Si las vacaciones han de hacerse extensivas a todos los colegios conviene advertirlo desde ya, en caso contrario es preciso decirlo también de una vez para que el ritmo de la enseñanza no se resienta con una inútil expectativa.

Los Restos de Madame P. Curie

Fueron sepultados al lado de los de su esposo, en una pequeña aldea

SIN CEREMONIA

SCEAUX, 6 — Los restos de madame Curie, encerrados en un sencillo ataúd de roble, fueron sepultados en la tumba donde se hallan los de su esposo, en el pequeño cementerio de esta aldea. El fúnebre cortejo sólo duró unos 10 minutos, y durante su transcurso no se realizó ceremonia alguna.

Un grupo de veinticinco colaboradores de los laboratorios y ciento cincuenta hombres de ciencia, amigos de la extinta, desfilaron ante el ataúd y colocaron sobre él, cada uno una rosa. Después, la comitiva salió del cementerio, en cuya puerta principal despedían el duelo las dos hijas y el yerno de madame Curie.

Mercados de Cereales

Mercado de Liniers

BUENOS AIRES 6. — Dieron comienzo las ventas en este mercado con 5.836 cabezas y 356 del remanente del día anterior. Los precios desde el primer momento declinaron sensiblemente a consecuencia de la mucha entrada, que como dijimos ayer, hoy debía entrarse triple cantidad de hacienda por los feriados del domingo y lunes, días en que tampoco se realizan en los mataderos.

El mercado operó en toda la mañana en tonos flojos para todas las categorías, con excepción de aquellos tipos gordos de consumo por los que se mantuvieron los precios que rigieron durante la semana.

Al cerrarse las operaciones a las 10 horas se habían puesto en venta 9.905 vacunos más 356 del remanente del día anterior que ascendieron a 10.261 de los cuales se vendieron 9.986 quedando en consecuencia 275 para el próximo remate.

De esa suma total 3.404 eran novillos; 1882 vacas y 5.376 terneros.

Las fábricas adquirieron 3.880, para el consumo local se sub[illegible]ron 5.384; para enviar afuera 514 y para invernada 25.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.18.—	a $ 0.20.40
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.15.—	a $ 0.18.50
Novillos de consu.	de $ 0.13.70	a $ 0.18.50
Novillitos de cons.	de $ 0.20.60	a $ 0.21.—
Vacas de const.	de $ 0.14.50	a $ 0.17.50
Vaquillo. de con.	de $ 0.18.00	a $ 0.22.20
Terneros de cons.	de $ 0.23.60	a $ 0.36.—
Mamones	de $ 0.28.—	a $ 0.34.—

Mercado de Avellaneda

BUENOS AIRES, 6 — Con 12133 ovinos más 1.116 del remanente del día anterior dieron comienzo las ventas en este mercado en el mismo ambiente de días anteriores, más bien con cierta declinación en algunas categorías.

En capones las operaciones resultaron favorables no así en las ovejas en que las ofertas resultaron pobres que durante toda la semana. Los corderos tipo consumo mantuvieron los buenos precios de estos últimos días.

Las compras de los frigoríficos fueron las siguientes: Anglo, 2801; Armour, 2613; Swift de La Plata, 1004; Wilson, 1363; La Blanca, 1194 y Sansinena, 297. Para el consumo local se vendieron 3.545 quedando 22 sin venderse. El total de las ventas ascendió a 13.217 ovinos.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones pesados	de $ 8.50	a $ 13.—
Capones livianos	de $ 8.—	a $ 9.30
Ovejas pesadas	de $ 7.60	a $ 12.50
Ovejas livianas	de $ 5.70	a $ 8.90
Borregos pesados tipo frigorífico	de $ 8.50	a $ 10.60
Borregos livianos tipo frigorífico	de $ 5.80	a $ 6.90
Borregos comunes	de $ 6.37	a $ 7.50
Corderos comunes	de $ 6.50	a $ 4.70
Carneros comunes	de $ 5.40	a $ 6.50

Mercado de porcinos

BUENOS AIRES, 6. — Los negocios en este mercado volvieron a ser encalmados en general, notándose [illegible] y muy sensibles [illegible] poca cantidad

A la hora de iniciarse las operaciones había 850 porcinos más 187 del remanente de ayer. Al cerrarse las operaciones se habían vendido 2.334, es decir la totalidad de los porcinos embretados.

El frigorífico Armour adquirió 369 y El Anglo 241 correspondiendo los 1734 restantes a ventas para el consumo local.

Los precios mínimos y máximos obtenidos en las ventas fueron de 0.22 a 0.27.80 por kilogramo de peso vivo, correspondiendo esta última cotización a un conjunto de la provincia de Buenos Aires y que fue adquirido por el Armour.

Como de costumbre los frigoríficos siguen demostrando poco interés por el mercado de porcinos, de ahí las bajas que día a día se vienen notando no habiendo ni siquiera muestras de estacionamiento de los precios.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 6. — Las cotizaciones registradas en el día de hoy se han mantenido en el mismo nivel que en el día de ayer, notándose mucho interés en las operaciones.

Lino continúa su descenso en los precios.

Avena y Cebada en el mismo nivel de días anteriores.

Maíz sin variante alguna.

Centeno sin variación en los precios.

Precios fijados

	Hoy	Ayer
Dársena-Muelle		
TRIGO barletta a brasil	6.20	6.30	6.20
TRIGO Exportación No. 2	5.75	5.85	5.85
AVENA base 47 kilos	4.00	4.00	4.10
LINO base 4 % de impur. contad.	13.30	13.30	13.30
MAIZ amarillo	5.22 1/2	—	5.22 1/2
Cebada base 63 kilos	5.75	5.75	5.70
CENTENO base 72 kg.	4.25	4.25	4.20

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste

	Ayer	Hoy
Trigo:		
Disponible	5.59	5.85
Julio	5.85	5.92
Agosto	5.90	6.07
Septiembre	6.95	6.10
Lino:		
Disponible	13.20	13.30
Julio	13.30	13.41
Agosto	13.40	13.50
Septiembre	13.50	13.54
Maíz:		
Disponible	5.06	5.15
Julio	5.10	5.25
Agosto	5.15	5.29
Septiembre	5.25	5.39

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Buenos Aires			
Disponible	5.83	13.35	5.24
Julio	5.85	13.35	5.24
Agosto	5.97	13.45	5.24
Septiembre	6.09	13.59	5.34
Octubre	6.20	13.64	5.43
Rosario			
Disponible	5.75	13.15	5.06
Julio	5.85	13.25	5.10
Agosto	5.30	13.35	5.10
Septiembre	6.00	13.45	5.15
Octubre	—	—	5.20
Santa Fe			
Disponible	5.60	13.05	4.90
Julio	5.70	13.15	5.05
Agosto	5.80	13.25	5.05
Septiembre	5.90	13.35	5.10
Octubre	—	—	5.15

En la Esc. Sarmiento

Con motivo de inaugurar un ciclo de conferencias y actos culturales a realizarse en el presente año, la Soc. Cooperadora de la Escuela Sarmiento ofrecerá el lunes próximo a las 17.30 horas, en el salón de actos del establecimiento citado, una reunión literaria a la que asistirán los miembros de la Sociedad Cooperadora, el personal directivo y docente y conocidas personas allegadas al establecimiento.

La poetisa señorita Alcira Bonazzola tendrá a su cargo una interesante disertación sobre "La espiritualidad de la poesía" y prestarán también su concurso destacadas personas de nuestro medio artístico.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1a. parte: Himno Nacional, ejecutado por la Banda de Policía de la Capital. Discurso de apertura por el presidente de la Asociación Cooperadora, doctor Antonio Ucha. Carnaval español, de Delicoux, ejecutado al piano por la profesora señora Celia Benítez de Bufano. El litro santo, melodía de C. Pinsutti, canto por la señorita Blanca Villar, acompañada al piano por la señora Irma Riveros de Ballestero Doso.

2a. parte: La espiritualidad de la poesía, disertación a cargo de la poetisa señorita Alcira Bonazzola, trabajo expresamente preparado para este festival.

Los caminos de la ley Mitre en Santa Fe

El plan de inversión

El ministerio de Hacienda y O. Públicas ha dado a conocer una interesante información referente al plan de inversión de fondos de la ley 5315 (Mitre) en la provincia durante el período 1934-1935.

Los fondos disponibles, según el cálculo de recursos, ascienden a $ 797.219.83; se agrega a ellos la suma de 160.000 pesos, para las obras en estudio y a estudiar; el total llega a $ 880.364.

Entre las obras proyectadas — todos caminos de acceso a estaciones del F. C. C. A. — se destacan por su importancia, los de Gálvez a Cañada Rosquín y San Genaro; de Mariano Saavedra a Sn Vicente; de Rigby a Gessler; Los Cardos a San Genaro; C. Pellegrini a Traill, y de Selva a Fortín Inca.

Recientemente las empresas ferroviarias realizaron diversas gestiones tendientes a obtener que el plan de obras relativo a la Ley Mitre contemplase ciertas conveniencias económicas de las mismas. Informaciones extraoficiales aseguran que tales gestiones han

EL VIAJE DEL PODER EJECUTIVO

Permanecerá en Rosario hasta el 15

Mañana por la tarde se trasladará a Rosario, el gobernador acompañado por los ministros, con el fin de asistir a diversos actos organizados en conmemoración de las fiestas julias; oficialmente se ha informado que el Poder Ejecutivo permanecerá en aquella ciudad hasta el quince del corriente, estableciendo en ella la sede del gobierno.

El domingo el doctor Molinas realizará una visita a la localidad de Peyrano, donde tendrá lugar un acto organizado por el Consejo Escolar del distrito, y en el cual hará uso de la palabra.

El día 9 el doctor Molinas por la estación radiotelefónica L. T. 1, saludará al pueblo de la provincia, recordando la efeméride patria.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

Mañana a las 16 horas se realizará una asamblea extraordinaria en el local de la Facultad de Derecho. En el orden del día figura como asunto principal la concurrencia a las elecciones de delegados estudiantiles al Consejo Superior del instituto.

"Acción Reformista"

En el local social, se realizará mañana la asamblea extraordinaria de los afiliados a este partido estudiantil de la Facultad de Derecho. Se tratará el pedido formulado por el grupo "Insurrexit" de concurrir con un frente único a la elección de delegados estudiantiles.

No sesionó el Concejo Deliberante de 15 miembros

Para las 17.30 horas de hoy estaba citado el Concejo Deliberante de 15 miembros, pero no sesionó por falta de quórum. La mayoría de los concejales se trasladaron a la Legislatura, a fin de presenciar el debate sobre el proyecto de intervención a la municipalidad.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Mañana a las 14 horas se inaugurará en la Sociedad Rural la serie de festivales organizados por la Sociedad Amigos de la Infancia, con el siguiente programa:

1.o — Globos con sorpresas.
2.o — A palo ciego. Por cada palo un premio.
3.o — Palo jabonado perpendicular y horizontal.
4.o — Carrera del tonel (muy cómica).
5o — Carrera con carritos.
6o — A cara vuelta. Carrera.
7o — La caza del cerdo.
8o — Carrera de la tortuga y el conejo.
9.o — La caza del tigre; sensacional y cómica.
10.o — Concurso de barriletes, con premios al mejor barrilete y al que lo remonte a cien metros de altura en menor tiempo. Cada barrilete debe tener cien metros de piolín.
11.o — Carreras de monopatines, triciclos y bicicletas para niños de 3 a 5 años. Se formarán por cada carrera grupos de niños de 3 a 4 años, 5 a 6 años y 7 a 8 años, con premios para los ganadores. Pueden tomar parte todos los niños que quieran.
12.o — Gran polla de petizos con premios a ganador y placé. Se harán las carreras de 2 y 3 vueltas de la pista.
13.o — Números cómicos a cargo del Trío Sorpresa.

El programa será amenizado con interesantes números musicales.

También debutarán dos borricos en una original carrera que ha de apasionar al público.

Para la comida criolla se han retirado numerosas tarjetas.

El asado con cuero será obsequiado por el doctor Ignacio Costa. El asado a la parrilla lo ofrece el señor Camelio Gimeno.

Para cada comida se pueden retirar tarjetas en la calle 4 de Enero 2333, Junín 2217, en la misma Fonda Rural.

Asociación Nacional Boy Souts

Examen en el Regimiento 12

Mañana en horas de la tarde se realizarán las prácticas de scoutismo y se tomarán los exámenes a aspirantes, en el Regimiento 12 de esta ciudad.

Unión Radical

Esta agrupación política ha trasladado su sede al local de calles General López y 9 de Julio, donde ha quedado instalado, además, el comité departamental. Los afiliados pueden solicitar todos los datos que deseen, personalmente o por teléfono U. T. 2580.

COLEGIO NACIONAL

El cincuentenario de la ley de educación

Esta mañana en el salón de actos del Colegio Nacional, se llevó a cabo una sencilla ceremonia destinada a recordar el cincuentenario de la Ley de Educación Común. En presencia de todos los alumnos de dicho establecimiento y del personal docente, el vicerector del Colegio, profesor Rolando Hereñú, leyó una interesante y medulosa disertación alusiva al significado histórico, cultural y político de la ley cuyo cincuentenario se celebra. El profesor Hereñú analizó el espíritu de la misma y el texto de la Ley a la luz de los debates parlamentarios y polémicas periodísticas entabladas en el momento de discutirse en el Parlamento nacional.

El auditorio que siguió atentamente la interesante disertación, al final la premió con sostenidos aplausos.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 0.91.

El río bajó esta mañana 0.05.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 18 pies y 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba en su determinante de Paso Paracao en horas de ayer

El Senado trata la intervención a la municipalidad

Se han presentado tres despachos

A las 15.45 entró a sesionar la Cámara de Senadores con catorce miembros. El senador Parera presenta un proyecto destinando 3.000 pesos al hospital de Romang y el senador Traverso otro, destinando la suma de $ 60.000 para un camino de Vera a Tostado.

Luego entrase a tratar el asunto de preferencia.

Se han producido tres despachos en el asunto de la intervención a la Municipalidad. El de la mayoría aconseja la intervención para garantizar el funcionamiento del C. Deliberante que preside el Dr. Mathurin. El de la minoría, firmado por los senadores Carlen y Reyes, aconseja la intervención para regularizar el funcionamiento del cuerpo de acuerdo con los resultados de los comicios. El tercero lo firma el senador Amavet, expresando que no habiéndose subvertido el régimen municipal, no corresponde la intervención.

Se inicia la discusión.

El empréstito escolar por 6 millones de pesos

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo

A las 18.20 horas, con asistencia de 22 diputados, se reunió hoy la Cámara de Diputados en sesión especial para tratar el proyecto de empréstito escolar enviado por el Poder Ejecutivo.

Un homenaje

Al iniciarse la sesión, el diputado doctor Leiva pidió la palabra y se refirió a los fallecimientos de los señores Clorindo Mendieta y Guillermo Lehmann, recordando la actuación tenida por ellos, y solicitó que la Cámara se pusiera de pie en homenaje a su memoria. Así se hizo al ser aprobada la moción.

El "Empréstito Escolar"

La secretaría da lectura al proyecto del Poder Ejecutivo de emisión de seis millones, con las modificaciones introducidas por la comisión de Hacienda.

El doctor Pérez funda el despacho: Manifiesta que este proyecto ha nacido al calor de la iniciativa de creación de los Consejos escolares, y agrega que es además la primera consecuencia de la victoria gubernativa en los últimos comicios.

Señala la deuda flotante de la provincia cuando se hizo cargo el actual gobierno, que alcanzaba a muchos millones de pesos, uno de cuyos rubros más importantes lo constituía la deuda del magisterio. El Poder Ejecutivo —dijo— demostró desde sus primeros actos los vehementes propósitos de alcanzar una regularización de la deuda a los maestros, y recuerda las dos operaciones a corto plazo que realizó y cuyo producido se destinó al pago de haberes de los maestros. Señaló las restantes medidas administrativas adoptadas por el P. E. para solucionar la situación.

El doctor Emilio Leiva fundó también, brevemente, la conformidad del sector radical con el proyecto, pero señala las diversas autorizaciones al P. E. para poner al día a los maestros, agregando que esta es la tercera vez que se concederá y expresa su esperanza de que sea la última y definitiva.

El proyecto definitivo

Puesto a consideración el proyecto, éste es sancionado por unanimidad en general y en particular.

El proyecto definitivo es el siguiente:

"Artículo 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo a efectuar una emisión de títulos de Deuda Pública Interna por un valor de hasta ($ 6.000.000) seis millones de pesos m|n., títulos que devengarán el (6 o|o) seis por ciento de interés anual y (1 o|o) uno por ciento de amortización acumulativa.

Art. 2.o — Los intereses y las amortizaciones de estos títulos serán pagados por semestres, destinándose al efecto un fondo especial equivalente al siete por ciento de la emisión, el que será depositado en cuenta igualmente especial, y para este fin exclusivamente, por el Banco Provincial de Santa Fe en su carácter de receptor de la renta pública o por la repartición recaudadora correspondiente, en el citado Banco, reteniendo de rentas generales la cantidad necesaria para cada servicio, durante los quince días anteriores al del vencimiento.

Art. 3.o — Los títulos serán vendidos a un precio no inferior al noventa por ciento y serán rescatados por sorteo y a la par.

Art. 4.o — El producto de la venta de los citados títulos será destinado exclusivamente al pago de sueldos atrasados de maestros y personal del magisterio. Podrán también darse títulos en pago de esos mismos haberes y al tipo de noventa por ciento fijado por el artículo 3.o, a solicitud de los interesados.

Art. 5.o — La Legislatura no podrá imponer contribución alguna a los títulos o a la renta de los títulos autorizados a emitir por esta ley.

Art. 6.o — Derógase la autorización conferida al Poder Ejecutivo por los artículos 11, 12 y 13 de la ley 2364, para que emitiera títulos de Deuda Pública por valor de cinco millones de pesos moneda nacional.

Art. 7.o — Satisfechas las obligaciones emergentes del cumplimiento del plan de obras determinadas en la ley 2137, quedarán caducas las autorizaciones para emitir los títulos que se fijan en la misma.

Art. 8.o — El servicio de la emisión que se autoriza se efectuará durante el año en curso con imputación a la Partida 15, Anexo H, del presupuesto vigente, debiendo incluirse la correspondiente en los presupuestos sucesivos.

Art. 9.o — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de veinte mil pesos moneda nacional, para gastos de publicación y propaganda; las que se ha-

La ley de consumos

El doctor Riolo Visconti insiste en su pedido de la sesión anterior de pronto despacho de una solicitud del Centro de Almaceneros y Anexos en pro de la derogación de una disposición de la ley de consumos.

La situación de las comunas

El P. E. envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se regulariza la situación de las comunas en las cuales no se realizaron elecciones.

Se aprobó el proyecto, que es el siguiente:

"Artículo 1.o — Apruébanse los decretos del P. E. números 66, 79, 108, 109, 110, 112, 113, 114 y ..5, de fechas enero 24, febrero 3, marzo 1.o, 5, 8 y 9 y abril 2 del corriente año.

Art. 2.o — Las comisiones de fomento en las cuales no se realizaron las elecciones el 11 de marzo último, deberán de inmediato proceder a la confección del padrón, de acuerdo a las disposiciones del decreto reglamentario número 48, del año 1933, debiendo convocarse a elecciones dentro del término de diez días en que fuera comunicada al Poder Ejecutivo la terminación y publicación del padrón."

Fondos para la Asistencia Pública de Rafaela

La comisión de Presupuesto y Cuentas ha despachado favorablemente un pedido de subsidio para la construcción, en Rafaela, de su edificio destinado a Asistencia Pública y Casa de Aislamiento.

El doctor Carlino opina que debe volver el asunto a comisión, por cuanto no se tiene conocimiento de que hayan sido llenados los requisitos.

El proyecto es aprobado, no obstante las autorizadas opiniones en contra.

La elección de legisladores

El doctor Paluffo Alemán fundó el proyecto — del cual es autor — que ha sido presentado por el sector demócrata.

El proyecto, dice el miembro informante, tiende a evitar molestias a los electores de los departamentos San Javier y Rosario, que deberán elegir diputados provinciales, y se realizaría el comicio el mismo día que la elección de diputados nacionales, evitando mayores gastos. Los comicios se realizarán en mesas separadas.

El proyecto es aprobado.

Se inicia una discusión sobre el incumplimiento del P. E. en entregar la suma de 25.000 pesos al Hospital de San Justo. A este efecto, se invita al ministro de Hacienda para que concurra esta noche a la Cámara.

El pavimento de la avenida López y Planes

Pedidos al intendente municipal

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, visitaron hoy al intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca, entregándole un petitorio para que se derogue la ordenanza Nro. 3198, por la que se dispone la construcción de una carpeta asfáltica sobre el actual pavimento de granito de la avenida López y Planes.

Los vecinos de Barranquitas desean que se le dé a esa avenida su verdadero aspecto de paseo público, con doble calzada, pavimentada en vez de colocar una carpeta lisa sobre la actual que es angosta y está construida en el centro de la gran avenida.

Pidieron también al intendente, el envío de la máquina Champion del Departamento de Obras Públicas, a fin de efectuar el abovedamiento de varias calles.

Por último y apartándose de la norma seguida por dicha asociación vecinal, solicitaron del señor intendente, la reposición del inspector seccional señor Avelino de la Mata, declarado cesante días atrás.

El Dr. Menchaca atendió a la Comisión de la Sociedad "Unión y Progreso", prometiendo dedicarle a sus pedidos, preferente atención.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Juana Luisa, hija de Juan Mata y de María de la Cruz Ruiz; Zunilda Eduarda, hija de Conrado Centurión y de Dora Aguilar; Myriam, hija de Israel Ginkiedyler y de Genia Chechet; Judith María del Huerto, hija de Remualdo J. Dongo y de Mafalda D. Reinhardt.

Defunciones: Elena Ferreyra de Cardozo, argentina, 61 años; Elsa M. Cena, argentina, 4 meses; Ubalda Franco, argentina, 27 años; Ernesto Bellotti, italiano, 71 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Alda Elodia, hija de Nemesio Mongelo y de Ofelia Irene Córdoba; María, hija de Andrés Uhlarik y de Ana Morabek; Mafalda Rosa, hija de Adriano Porta y de Catalina Márquez.

Defunciones: Alfonso López, argentino, 15 meses; Teodora Fernández de Simonsini, argentina, 61 años; Santiago Esmeraldo Segovia, argentino, 2 años.

RADIO ROCA SOLER

Audición patriótica

El domingo próximo a las 12 y 45 horas, el Pbro. don Alfonso Durán, ocupará el micrófono de la Estación L. T. 9 (Radio Roca Soler), recitando varias poesías de carácter patriótico, con motivo del nuevo aniversario de la independencia.

El citado recital ha de ser muy sintonizado, en mérito a las condiciones que el Pbro. Durán ha manifestado para interpretar en diversas ocasiones.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan, a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas: Aguilar Antonio, Alvarez Luis José, Avino Diosgracia, Aquino Rogelia A. de, Elgueira Eleutario, Cina Rosalda de, Fernández Audelino, Ginés Esequiela M. de, Gutiérrez Marcela, Lozano Fermina, Méndez Germana M. de, Pérez José y flia., Acosta María de, Traverso Isabel, Usina Aurora, Villar Rosalía Hau-

El escultor señor Leguizamón Pondal

Ha llegado a Santa Fe

Procedente de la Capital Federal ha llegado a Santa Fe el escultor señor Leguizamón Pondal, invitado de honor en la exposición organizada por la Comisión de Bellas Artes.

El inteligente artista se muestra satisfecho por las atenciones recibidas de la citada comisión, y con respecto de sus obras manifiesta que celebra la oportunidad que le permite afrontar la opinión santafesina.

Esta tarde tuvimos oportunidad de saludar al destacado artista, acerca de cuya obra ya hay opinión formada.

Se suspendió la reunión de "La Peña"

Debido a la indisposición de la señorita Dora Diez, a cuyo cargo estaba el concierto de piano organizado por "La Peña", ha quedado suspendida la reunión a realizarse esta semana por esa institución.

Los dirigentes de "La Peña" por medio de estas líneas se complacen en transmitir una gentil invitación del Director del museo local Sr. H. Caillet-Bois a la inauguración del salón anual a realizarse el próximo 9 de Julio a las 17.30 horas, para todos los asiduos concurrentes a las reuniones de "La Peña". Además se ha resuelto dedicar la reunión del sábado 14 de Julio a la visita de ese Salón, en la que el director del Museo disertará acerca de las obras expuestas y del momento artístico actual.

Donación de ropas a los canillitas

Se realizará mañana a las 15 h.

Mañana a las 15 horas en el patio de la Jefatura de Policía de esta ciudad, se realizará la distribución de ropas a 150 canillitas, donación que en nombre del Círculo de Damas Santafesinas de B. Aires, realizarán las señoras María Delia de Olazábal de Larguía y María Zenaida Aldao de Piñeyro.

150 difundidores de la prensa, por medio de esta generosa iniciativa tendrán mañana trajes y es de destacar esta donación debido al recuerdo de damas que, alejadas hoy de su ciudad natal, no dejan por ello de favorecerla eficazmente.

Bolsa de Comercio

Caza de langosta

Las gestiones realizadas ante las empresas ferroviarias y Centro de Exportadores, han tenido el resultado que se esperaba, pues desde la fecha la entidad arriba mencionada, se halla en condiciones para cooperar en el mejor éxito de la caza de la langosta voladora. Dispone de bolsas vacías suficientes para expedir a los puntos donde se precisen de ellas, a precios muy inferiores a los cotizados en plaza.

En cuanto al transporte de los envases, se ha recibido la siguiente nota del Ferrocarril Santa Fe: "Santa Fe, julio 4 de 1934. — Señor Francisco Bobbio, Presidente de la Bolsa de Comercio, ciudad. — Muy señor nuestro: En contestación a su atta. nota del 29 de junio ppdo., nos es grato comunicarle que en vista de los altos propósitos perseguidos por esa digna institución, esta compañía accede gustosa a prestar la misma colaboración del año pasado para la caza de la langosta voladora, tanto en lo que respecta al transporte de las bolsas vacías, como en lo que se refiere a la colaboración de los jefes de Estación. Sin otro particular, lo saludamos con nuestra mayor consideración y alto aprecio. — (Fdo.) Eugenio Tremblay, Director de la Compañía".

El Ferro Carril Central Norte hizo conocer también a las autoridades de la Bolsa por intermedio del señor Superintendente de Tráfico Ingeniero Ureclay, haber recibido instrucciones de la Superioridad para que las bolsas vacías destinadas a la caza de langostas sean transportadas gratis por sus líneas.

PRESTAMOS DE SEMILLAS

En contestación al telegrama que se le enviara al señor Presidente de la Nación, reclamándole sobre los préstamos de semilla a los agricultores, en la fecha la institución del epígrafe ha recibido la siguiente nota:

"Buenos Aires, junio 28 de 1934. — Al señor Presidente de la Bolsa de Comercio — Santa Fe— Con referencia al telegrama de esa entidad en la que solicita la provisión de semillas a los colonos de esa zona, cúmpleme dirigirme al señor presidente llevándo a su conocimiento que, según informa el Banco de la Nación Argentina, el directorio del mismo ha resuelto conceder préstamos especiales con destino a la adquisición de semillas de trigo y lino a los colonos que, habiendo perdido a cosecha no cuenta hoy con las simientes necesarias ni con recursos para adquirirla pudiendo los mismos ocurrir a la sucursal más próxima a sus residencias la que considerará los pedidos que se le formulen. Saludo al señor presidente con toda consideración. — (Firmado): Carlos Brebbia, sub secretario de Agricultura".

Consejos escolares

Resoluciones adoptadas por el de Barranquitas

El Consejo Escolar del distrito de Barranquitas, en su última reunión resolvió invitar al vecindario del distrito para una reunión a celebrarse en el local de la escuela No. 18, cuya fecha se fijará en la próxima sesión, a objeto de presentarse a los mismos: hacerles conocer la importancia de los Consejos Escolares y solicitarles la comunión de esfuerzos en pro de la obra en que está empeñado llevar a cabo este consejo.

Recibir y aprobar el inventario de la escuela número 14 y siguiente, número 4, y solicitar el de la escuela número 207.

local ocupado por la escuela número 5.7

Agradecer las donaciones hechas al Consejo por los señores Albano Ramírez, Angel Giudice y Guevara Jaime, consistentes en materiales que son necesarios a la construcción de las dos aulas previstas en la escuela número 18.

Inscribir en el registro respectivo las solicitudes de varios aspirantes a maestros.

Asuntos tratados por el de la 1a. sección

El Consejo Escolar de la primera sección, que preside el doctor Guillermo Marcló, trató lo siguiente en su última sesión:

Se da cuenta del resultado del beneficio efectuado el día 2 del corriente en el cine teatro Astral, del cual se obtuvo una entrada de 140.40 pesos.

El presidente dió cuenta de la adquisición de ropa para los niños pobres de la escuela número 2, Manuel Belgrano, por valor de 200 pesos.

Autorizar al mismo para la compra de tricotas, guardapolvos y zapatillas para la escuela San Francisco.

Aceptación de la propuesta de la señorita Emma Crespo Fontes en reemplazo de la señora Ada Sarabbi de Villaggi.

Autorizar al presidente con carácter permanente para tomar las medidas que crea convenientes para normalizar las inasistencias reiteradas de los alumnos.

Establecer la copa de leche en la escuela Manuel Belgrano y San Francisco y la miga de pan en esta última.

Feriado de invierno para las escuelas

En su reunión de ayer, las autoridades escolares han resuelto conceder a las escuelas dependientes del Consejo, vacaciones por el término comprendido desde el día 10 al 14 del corriente.

Los directores de las escuelas favorecidas deberán disponer las medidas necesarias para realizar en los establecimientos de su dirección, una higienización completa de los locales.

Una vecina de Barranquitas intentó suicidarse con bicloruro de potasio

La señora Julia Demovich de Balbot, francesa, de 41 años, domiciliada en calle La Paz y Ecuador, siendo las 14 y 30 horas, atentó contra su vida, por causas que se ha negado a decir a las autoridades de Barranquitas.

Los vecinos de la señora Balbot oyeron quejarse a ésta y creyéndola víctima de un ataque, solicitaron una ambulancia. En la casa central de auxilios comprobaron que sufría síntomas de intoxicación causada por bicloruro de potasio. Interrogada la señora Balbot una vez puesta fuera de peligro, confesó en efecto haber ingerido una pastilla de tóxico negándose a explicar los motivos.

La policía de Barranquitas ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 6. — En el sorteo verificado hoy el premio mayor correspondió al número

7.907

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 4566, 19963, 5735, 4835, 7967, 17457, 1615, 12853, 8140, 18377, 7493, 19321, 14597, 7364, 20796, 3233 y 18320.

SIMONSINI DE DUELO

El que fuera excelente wing internacional y destacado defensor rojiblanco, Simonsini, ha sufrido hoy un rudo golpe. Ha fallecido su madre, motivo por el cual numerosos amigos y asociados se han presentado a testimoniarle su pesar.

Unimos a esas voces amigas, la nuestra.

JUEGAN EL DOMINGO

Los equipos de la T.T. y S.T.

El domingo a las 9 horas, en el field del Club Vito Dumas se realizará un match entre los equipos de la Telegráfico Telefónica y la Sociedad Telefónica de esta ciudad.

MARIANO MORENO A HUMBOLDT

El 9 del corriente se trasladará a la vecina localidad de Humboldt la primera división "B" de Mariano Moreno, a realizar un match amistoso con la primera división del C. A. Sarmiento.

Irá formada así: Pacotti; Perusini y Giolungo; Napoleoni, Loyarte y Martín; Aparo, Alonso, Mermet, Díaz y Ulrich. Suplentes: Eymann, Diambrini y Quiñones. Delegados: A. Griol, E. Muse y S. Sales.

Punto de partida: Café Tokio Norte (plaza España), a las 11.30 horas. Se ruega a los interesados puntual asistencia.

Las reformas en la organización de los servicios públicos

Asiste la provincia a una interesante reforma del sistema general de sus servicios públicos y, de consiguiente, conforme a modernos conceptos relativos a la organización del Estado, se está modificando la extensión del derecho ciudadano.

La Constitución del 21, no obstante los reparos que pudieran formulársele, tiene en sí el mérito de estimular la actividad democrática orientándola hacia finalidades del gobierno popular efectivo. Las reformas de orden político y administrativo comprenden hasta ahora, ramas tan importantes como la justicia, las municipalidades y la instrucción primaria, es decir, tres aspectos profundamente penetrados de opinión histórica aplicada a la organización de las instituciones.

Santa Fe labora, pues, en la línea progresista que ha seguido desde el momento que empezó a sentirse responsable de su destino, más toda obra que se vincula al derecho necesita tiempo para asentarse y necesita, especialmente, el concurso desinteresado y constante de las personas que por sus conocimientos, sus posiciones económicas, sus antecedentes tradicionales, se encuentren en condiciones de colaborar en la realización de los preceptos que afirman la facultad del pueblo para dirigir sus propios destinos.

Dos asuntos de indudable valor en orden al ejercicio de las nuevas atribuciones populares, atraen en estos momentos la atención de quienes aspiran al perfeccionamiento moral y técnico de las funciones administrativas: nos referimos al régimen municipal y a los Consejos escolares, es decir, dos servicios públicos de suma eficacia para la salud física y moral de las personas y de la sociedad. El pueblo dispone de los resortes que pueden producir el movimiento armonioso de dichos organismos, pero es preciso que las personas designadas para atender el buen funcionamiento no alteren ni se olviden de que han de llevar a cabo una misión de responsabilidad. Las elecciones municipales han dado origen a innumerables conflictos; las pasiones electoralistas han irritado los ánimos de numerosos ciudadanos que se creen habilitados para saltar por encima del comicio. En diversas localidades del interior de la provincia aún se discute el derecho de los electos, como si más que una elección de funcionarios públicos se hubiese tratado de discutir un derecho particular. El correligionarismo se está revelando una fuerza negativa de la cultura política; parece que entre el sistema de partidos y el progreso de las instituciones, se interpone un interés que tiende a destruir los principios que justifican las renovaciones. Los ejemplos abundan, y quizás el más vivo es el del municipio de Santa Fe, el cual, pese a su categoría de capital de la provincia, ofrece un espectáculo que no puede merecer sino un juicio desfavorable, sea que se lo juzgue desde el punto de vista político o del administrativo.

En cuanto a los Consejos escolares, se echa de ver que una buena parte de ellos ha tomado las funciones con exceso de autoridad, lo cual revela más imprudencia que aptitud. Es oportuno advertir que la mayor capacidad es con frecuencia un motivo de duda, porque el conocimiento, lejos de [illegible] afirmativo, es [illegible] a desarrollar la responsabilidad, [illegible] que induce a marchar con paso seguro, sin precipitaciones que podrían ser causa de errores capaces de [illegible] una buena iniciativa.

El espíritu de las reformas a las que nos estamos refiriendo, no es de lucha política ni de entusiasmo estéril, sino de progreso sobre la base de los derechos y deberes generales. Aceptar el sentido íntimo de la misma no es cuestión de mayor o menor beneficio particular —esto sería despreciable con relación al esfuerzo que demandan las conquistas que aumentan las atribuciones populares—, es en cambio una tarea de [illegible] que debe ser cumplida con [illegible] noción del bien público que de ella se obtendrá.

Y que recojan estas sugestiones quienes por razones de los cargos que desempeñan puedan sentirse parte del concepto general emitido.

El tráfico de harinas hacia las provincias del norte

Las tarifas combinadas impedían la competencia

Una vez más insistiremos sobre el beneficio q' las provincias del norte santafesino obtendrán de la resolución de los FF. CC. del Estado, que desde el 30 de junio ha cancelado las tarifas especiales combinación que le tenía acordadas a los ferrocarriles Central Córdoba, Central Argentino y Santa Fe, tarifas que colocaban fuera de competencia comercial a las harinas elaboradas en esta capital.

Todos los industriales establecidos en la línea podrán en adelante, enviar sus productos a Salta y Jujuy, y no serán éstos solamente quienes se beneficiarán, sino que también sentirán los efectos de la medida los agricultores de una gran zona triguera debido a la probable mayor demanda de sus cereales. Por otra parte, el hecho de que lleguen a los mercados salteño y jujeño parte de la producción de varios grandes establecimientos santafesinos, les asegura el precio barato del artículo y la calidad punto menos que insuperable.

Conviene ahora señalar una obligación a cargo de los molineros santafesinos. La resolución de la administración del Ferrocarril C. Norte pondrá a prueba el espíritu de iniciativa de los mismos. Depende de ellos que salgan hacia el norte una buena cantidad de toneladas de harinas. Si consiguen que por razones de competencia el producto de la zona llegue a las plazas citadas a precio conveniente, posible gestionar y obtener la rebaja de las tarifas actuales, finalidad perseguida por "El Litoral" en su campaña, la cual ya tiene principio de ejecución.

Las tarifas de referencia impedían absolutamente que las harinas de Santa Fe conquistaran mercados que por varias razones deben mantener activo intercambio con esta plaza. La paridad demostrará que facilitado el transporte a los industriales que elaboran sobre puntos de influencia del ferrocarril, pronto la desaparición del privilegio desarrollará un verdadero mercado económico, y los argumentos que ya están empleando ciertos defensores de causas injustas, irritantes, en favor de otras zonas de producción, la cordobesa especialmente, carecen de razones prácticas. En este asunto, si las influencias políticas no se entremeten, si se dejan obrar exclusivamente a las leyes económicas, se verá cuán lógica ha sido la medida a que nos referimos. Se verá también que no obstante la oposición que ya se está difundiendo, Santa Fe vencerá por justicia. Entre tanto, este diario seguirá atentamente el asunto, a fin de servir a los intereses públicos bien entendidos.

Excursiones por vía fluvial y por ferrocarril

Servicios especiales de la Compañía Argentina de Navegación y del F. C. Central Argentino

Coadyuvando al mejor éxito de las fiestas julias, las empresas de ferrocarril con acceso a esta ciudad expenden boletos de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 por ciento, para los distintos puntos de sus líneas, y han organizado, además, trenes especiales de excursión.

Uno de los que más han de interesar al público, a juzgar por el éxito obtenido por trenes análogos, en distintas ocasiones, es el que mañana hará correr el Ferrocarril Central Argentino, entre esta capital y Buenos Aires, para el que se emiten boletos especiales de ida y vuelta al precio de 22 pesos en primera clase y 18 en segunda.

Saldrá el tren de la estación local mañana a las 11 horas, ofreciendo a los excursionistas, además de la ventaja del precio reducido, la de viajar de día, con todo el confort de un tren especial y llegar a la Capital Federal apenas entrada la noche.

Excursiones por vía fluvial— Esta mañana partió para Buenos Aires el vapor "Washington", perteneciente a la Compañía Argentina de Navegación, llevando numerosos excursionistas, que aprovechan las facilidades acordadas por dicha empresa en ocasión de las fiestas julias.

El domingo próximo saldrá también para Buenos Aires y escalas el cómodo vapor "General Alvear", para el que se otorgan pasajes de excursión, a precios sumamente reducidos, según hemos tenido oportunidad de informar días atrás.

Las personas que deseen efectuar viajes de excursión por vía fluvial, sólo de cuando en cuando pueden aprovechar oportunidades como la que actualmente ofrece la Compañía Mihanovich, expendiendo boletos de ida y vuelta a precios ínfimos para viajar en cómodas motonaves.

El domingo próximo, a las 19 horas, con procedencia de Buenos Aires y con rumbo al Paraguay, pasará por Paraná la hermosa motonave "Ciudad de Asunción" para la cual se expenden también boletos de excursión, a tarifa reducida.

Los chauffeurs de la Asistencia Pública

A raíz de cesantías se planteó un conflicto, declarándose en huelga

Esta mañana, una comisión de tres personas se apersonó al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Moisés Bentolila, en representación de los chauffeurs de esa repartición, reclamando por la reciente cesantía de sus compañeros de trabajo, conductores Lauro Ferreyra, Raúl Giannuso, Juan de Dios Méndez, Esteban Giménez, Marciano Abalos y Casimiro Berales.

La comisión fué recibida por el director, doctor Bentolila, quien se manifestó contrariado por la actitud de los recurrentes, entendiendo que no se correspondía ninguna reclamación. Les advirtió que no admitiría imposiciones, y que el hecho de haberse presentado en esa forma era una falta suficiente como para separarlos de sus puestos.

Ante la actitud del director de la repartición, los delegados se retiraron a dar cuenta del resultado de su gestión a los demás compañeros de trabajo, quienes resolvieron declararse en huelga.

Los servicios de la Asistencia Pública quedaron momentáneamente interrumpidos, lográndose normalizarlos horas después con personas que se presentaron a llenar los puestos. A las 13, el ofrecimiento de chauffeurs había excedido el número de los necesarios.

Al paro no se plegaron varios de los chauffeurs que se hallaban en servicio.

Los huelguistas elevaron una nota al Concejo Deliberante que preside el doctor Mathurin, solicitando que "se dispongan las medidas reparadoras de una injusticia cometida en la fecha por el director de la Asistencia Pública, doctor Moisés Bentolila, en contra de todos los chauffeurs de la citada repartición, con muchos años de servicios, varios con casa adquirida por el Hogar Propio Municipal, y que se les declaró cesantes en contravención con disposiciones expresas de la Constitución Provincial y Carta Orgánica Municipal.

Se hacen en la nota otras consideraciones y la firman los chauffeurs Casimiro Berales, Eduardo [illegible], [illegible], Marciano Abalos, Juan de Dios Méndez, Raúl Giannuso, Angel Magallanes, Vicente [illegible], Julio Ramírez, Esteban Giménez, Alfredo De Santis, Lauro Ferreyra, Vicente Cordó, Juan José Carrara, Francisco Salva, Miguel Ferri y Luis [illegible].

Como elemento de juicio para los lectores, recordaremos que durante la administración del intendente comisionado doctor C. Díez Rodríguez, a raíz de la separación de dos chauffeurs, se originó un conflicto análogo que no adquirió proporciones porque los cesantes fueron repuestos y se creó un puesto más de conductor de autos de la Asistencia Pública.

Acerca de una versión— En la edición de ayer, refiriéndonos a la actitud de los empleados declarados cesantes, que exigían el pago de sus haberes, hicimos pública una versión recogida en la Casa Municipal, según la cual, en el movimiento había intromisión de políticos.

Un grupo de empleados cesantes nos ha visitado para pedirnos que desautoricemos el rumor; ellos, según sus propias palabras, no reclaman otra cosa que el sueldo ganado legítimamente.

MOVIMIENTO POLITICO

ALIANZA CIVIL

Anoche realizó su anunciada reunión la junta reorganizadora de las actividades partidarias en el departamento La Capital. Adoptaronse diversas resoluciones de orden interno, designándose una comisión de prensa que tendrá a su cargo la tarea de suministrar informaciones a los diarios.

Ha resuelto además constituir el Centro de la Juventud, y dar un manifiesto al electorado.

Asamblea Socialista

En el local de calle General López 2372, se realizará mañana la asamblea general de los centros socialistas de las 1.a y 4a. secciones. Se tratará el orden del día siguiente:

Congreso departamental constituyente.

En el mismo local está abierta la inscripción para las clases de teoría y solfeo, que se iniciarán el miércoles 11 a las 18 horas.

Notas

Menos diputados y senadores

La comisión de sufragio universal de la Cámara de Diputados de Francia, aprobó una proposición tendiente a reducir el número de los diputados. La comisión se declara, también, favorable a introducir una reducción proporcional en el número de senadores.

Dicen que Francia es el país del buen sentido. Opinión ésta que tienen los franceses de ellos mismos y que el mundo, a fuerza de oirla, terminó por aceptar como un axioma. Lo cierto es que Francia, igual que Inglaterra, no ha perdido del todo la cabeza en medio del caos europeo. La república se aferra a su tradición democrática y parlamentaria; quiere demostrar, aunque le cueste alguna fatiga el intento, que se siente muy cómoda con sus instituciones y que puede continuar con ellas por muchos años aún. Las teorías dictatoriales, que tienen en Maurras y en Daudet sus más brillantes expositores, no han penetrado en la conciencia popular y sólo se manifiestan como espirituales creaciones académicas.

Pero a los señores parlamentarios franceses se les hizo el campo orégano y calcularon con exceso sobre la pacientísima resignación popular, y olvidaron precisamente que el buen sentido no es siempre sinónimo de mansedumbre y tolerancia ilimitada. Estalló el día menos pensado la indignación popular y el pueblo, recordando viejos episodios heroicos gratos a la literatura revolucionaria democrática, empezó a pedir las cabezas de sus representantes por motivos muy distintos de los que inspiraban las exigencias de Salomé.

Y los parlamentarios, prudentes y de buen sentido, se dispusieron a soportar el castigo de una mutilación tan ardorosamente reclamada. Sólo que en vez de cortarse la cabeza resolvieron cortarse un dedo.

El pueblo, cuando se decide a pedir pide mucho, no se molesta por minucias y pequeñeces. Pero luego se satisface con una ínfima parte de lo que reclama. El Parlamento francés se aplicará una saludable sangría para conjurar que una excesiva congestión parlamentaria pueda fulminarlo en cualquier momento.

En rigor, las luces y la eficacia de los Parlamentos no dependen del número de las personas que los integran. Cuanto más diputados, más confusión, más discursos, más polémicas, más espectáculo teatral, mayores tumultos innecesarios. A veces ocurre que la cantidad y la calidad marchan juntas, cogidas de las manos, armoniosamente solidarias. Pero lo frecuente y normal es la actitud contraria: a mayor cantidad, menos calidad. Ahora, si ocurre que en el Parlamento se agrupan pocos representantes y malos, entonces es el caso de pensar que el asunto no tiene remedio y que lo mejor es liquidarlo.

Los diputados franceses van a realizar una peligrosa experiencia. No se deciden al suicidio porque entienden que todavía gozan de buena salud y que con una oportuna sangría pueden subsistir algún medio siglo más. Los escépticos negadores afirman que esto es el comienzo de una dolorosa agonía y que más vale aplicar el procedimiento eutanásico de la muerte piadosa. Esta es el comienzo del fin; a la reducción de hoy sucederá la de mañana. Y así, de concesión en concesión, se llegará a la muerte total y definitiva. ¡Tristes tiempos son estos para los señores diputados! En Francia se han dado cuenta de ello. Pero lo peor del caso es que en otras partes no se dan por aludidos hasta el momento en que ya no hay reacción salvadora posible.

No cabe duda que en Francia todavía no se ha perdido el buen sentido.

DARA COMIENZO MAÑANA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Actos a realizar por distintos establecimientos educacionales e instituciones sociales de la ciudad

UNA TRANSMISION POR RADIO

Mañana darán comienzo en esta ciudad, las ceremonias organizadas con motivo del nuevo aniversario de la proclamación de la independencia nacional. En los establecimientos educacionales de enseñanza, nacionales, provinciales y particulares, se realizarán actos conmemorativos, interviniendo el personal docente y el alumnado. Por la noche se llevarán a cabo bailes en diversas instituciones y barrios de la urbe.

En el Jockey Club

Destacados relieves promete adquirir la recepción que las autoridades del Jockey Club ofrecerán pasado mañana, domingo, por la tarde, a las familias de sus asociados, como adhesión al 118o. aniversario de la independencia argentina.

Esta fiesta dará comienzo a las 19 horas, habiéndose distribuído ya numerosas invitaciones y anticipándose que será coronada por el éxito.

Acto radiotelefónico

Por intermedio de la Broadcasting L. T. 9 (Radio Roca Soler), gentilmente cedida por sus propietarios, el domingo 8 del corriente de 20.30 a 21 horas, se realizará un acto de carácter literario musical, organizado por la Comisión Popular de Festejos Patrios.

Representativos elementos de nuestros círculos intelectuales intervendrán en el programa confeccionado, que promete ser interesantísimo.

Salvando responsabilidades

Hasta la Comisión de Festejos Patrios ha llegado la noticia de que personas poco escrupulosas, diciéndose miembros de la misma, recorren algunas casas de comercio solicitando su contribución para las fiestas que se avecinan.

La Comisión tiene interés en que no se sorprenda la buena fe de los comerciantes y particulares verdaderamente patriotas, haciéndose un deber en comunicar por intermedio de estas líneas, que todas las subcomisiones destacadas de su seno para los barrios Roma, Barranquitas, Centro, Feria, Guadalupe y etc. han dado término ya a su labor.

En tal sentido, las únicas subcomisiones autorizadas para continuar con esta gestión, por no haber finalizado la tarea encomendada, son las siguientes:

Subcomisión de Mercados y Despensas, integrada por los señores Genaro Doldán y Teniente Bacega.

Subcomisión centro, calles 9 de Julio, San Jerónimo, 1o. de Mayo y transversales a 4 de Enero, integrada por los señores doctor Clementino S. Paredes y doctor Melitón Rivera.

Subcomisión Guadalupe, que preside el mayor don José A. Vila Melo.

Los festejos de Guadalupe

Muy atrayentes y netamente populares serán los festejos que la Comisión ha programado para los días 8 y 9 por intermedio de la subcomisión que preside el mayor José A. Vila Melo.

Para esas fechas habrá interesantes números, destacándose la tradicional doma de potros a realizarse el día 9 de las 14 horas en adelante.

La inscripción de domadores se halla abierta en casa del señor Luis Meneghetti, calles Fco. Javier de la Rosa esquina Av. General Paz.

Los premios a distribuirse para los ganadores de esta tenida, a efectuarse en la playa frente a la bajada de la calle Francisco Javier de la Rosa, son: $ 40 al primero, 20 al segundo y 10 al tercero; además de $ 5.00 a cada uno de los participantes. En la misma casa pueden inscribirse para el concurso de bochas. Inscripción individual: $ 1.00.

Fiesta en la escuela "Falucho" de Barranquitas

Organizada por el Consejo Escolar de Barranquitas y la Dirección de la Escuela Falucho, se llevará a cabo mañana por la tarde en dicho establecimiento educacional, una interesante fiesta de carácter patriótico.

Previa ejecución del Himno Nacional por una orquesta y coreado por los alumnos, la profesora Sra. Rosa D' O. de Collado pronunciará palabras alusivas al aniversario patrio, siguiendo luego diversos números de los niños F. Fidelio, J. Murano, A. [illegible], A. Sartore, J. Malda, niñas María Zarte, C. [illegible], C. Murano, María Lequi, [illegible], S. Miranda, Camoretto, Torres, Arias, M. Alvarez, C. Mussa, G. Rampazzo, O. Sánchez, E. Sabottig, C. Rosendhal y otras, y los niños A. Giúdice, Lafatta, Aiello, V. Ludueña, G. Vignolo, O. Medina y otros muchos.

A esta fiesta, cuyo programa extenso no podemos publicar, ha sido invitado el intendente municipal, Dr. Menchaca.

En el distrito Los Hornos

El Consejo Escolar del distrito Los Hornos, ha organizado una gran velada y baile para mañana sábado a las 20.30 horas, en el salón que los señores Rocca Hnos. poseen en el camino Facundo Zuviría y Santiago Derqui.

El programa confeccionado consta de dos partes, al final de las cuales se dará comienzo al gran baile.

Esta fiesta se realizará celebrando el aniversario patrio.

Escuela Vélez Sársfield

A las 14 horas se iniciará mañana una ceremonia patriótica en la Escuela Fiscal Vélez Sársfield, dirigiendo una alocución patriótica la vice directora. Las alumnas de los distintos grados intervendrán en la ejecución de varios números, terminando con un desfile cantando la marcha de „San Lorenzo.

Un ejemplo plausible

Acaba de ofrecerlo la Asociación Cooperadora de la Escuela Moreno

De la crónica informativa referente a las actividades de las cooperadoras escolares que actúan en esta capital, se destaca la actitud que acaba de asumir la Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno. La destacamos gustosos como un ejemplo de solidaridad digno de ser estimado e imitado donde fuera posible.

Con motivo de las fiestas patrias a celebrarse el 9 de julio, y como acto de adhesión a las mismas, dicha cooperadora ha resuelto adquirir ropas de invierno, por valor de ciento cincuenta pesos, las que se distribuirán entre los alumnos más necesitados que concurran a las otras escuelas de la sección quinta.

Como se ve, es este un acto práctico demostrativo del espíritu de comprensión y solidaridad que anima a los miembros de la asociación escolar aludida. La oportunidad elegida y la finalidad que lo inspiran lo hacen simpático y meritorio. Mientras formas hay de manifestar, en las fechas solemnes de la nacionalidad, el espíritu patriótico que anima a los ciudadanos del país; esto que señalamos a la consideración del público es uno sencillo como eficaz, tan humilde como dignísimo y tan conmovedor como la más brillante y decorativa de las ceremonias usuales en tales circunstancias.

La defensa de la salud pública

La Oficina Química Municipal efectuó decomisos de mercaderías

La Oficina Química Municipal, prosiguiendo su campaña por la higiene alimenticia, en esta semana ha realizado una activa labor, visitando su personal técnico numerosos establecimientos comerciales e industriales, donde se inspeccionaron grandes cantidad de comestibles.

En los últimos dos días, el personal de la Oficina Química visitó las casas de comercio de Gentile Hnos., Joaquín Cotchet, Andrés Bigatti, Proveeduría del F. C. S. F., Santiago Bonino y otros, constatando que en general las mercaderías se hallan en buen estado, no obstante lo cual, en algunos comercios se efectuaron decomisos, particularmente de conservas envasadas, por encontrarse ya en malas condiciones de conservación.

Los empleados de la mencionada repartición encontraron en muchas casas, la mejor disposición de los dueños o propietarios, para que se inspeccionen las mercaderías y se aparten aquellas que puedan perjudicar a sus clientes o al público; en cambio, han notado en otras una resistencia a la intervención de la Oficina Química, especialmente por fabricante que tratan de no rotular debidamente lo que venden, no declarando con precisión el peso neto y la fecha de envasamiento.

Esto ha determinado una serie de medidas que serán aplicadas por la Administración Sanitaria, en defensa de la salud pública contra la cual atentan los comerciantes inescrupulosos.

HASTA LAS 5.30 HORAS SESIONARON LOS DIPUTADOS

La nueva ley de educación común fué discutida ampliamente, aprobándose algunas modificaciones relacionadas con el aspecto jurídico de sus disposiciones

EL HOGAR PROPIO DEL MAESTRO

La Cámara de Diputados trató anoche el proyecto de ley de educación.

Entró a la cuestión apenas reunida; la comisión de instrucción pública había confiado el informe al diputado por Rosario doctor Manuel Terrente (hijo), quien se refirió a la lucha contra el analfabetismo, citando datos numéricos en apoyo del proyecto, y rozando las bases del funcionamiento de los consejos escolares y sus atribuciones.

La disidencia en el despacho de la mayoría habíala promovido el diputado señor Nicasio Zabalo en nombre del block radical, pero informó el doctor Leiva, quien después de formular su protesta por la exclusión del proyecto del doctor Reyna — el primero en entrar a la Cámara, — enumeró algunas fallas que presentaba el despacho, destacando en particular la supresión de los vocales del Consejo de Educación, que atribuyó a una maniobra política, manifestación ésta que el diputado Carlino intentó rebatir, pero no consiguió destruir la afirmación del diputado por La Capital.

Una de las más interesantes fallas señaladas por el doctor Leiva, fué la referente a la elección de miembros de los consejos escolares, impugnando el sistema de elección general, sin una selección previa de los candidatos; el doctor Leiva dió lectura a una observación del presidente del Comité de Coordinación de Consejos Escolares de esta capital doctor [illegible] Juliá Tolrá, en la cual sienta la incapacidad de los partidos en cuanto a la educación se refiere, y propone una modificación para integrar los cuerpos, mediante un comicio primario o elección de pre-candidatos, ya por el procedimiento del voto general seccional, ya por selección de los candidatos por los mismos consejos escolares y sometidos después al voto de los electores. El doctor Carlino, miembro de la comisión, respondió a las observaciones del doctor Leiva, extendiéndose con respecto de la situación política del Consejo, y la preferencia acordada al proyecto de ley de educación común enviado por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Senadores.

Continuó la sesión con mantenimiento del quorum por indicación del diputado Vimo; esta moción fué rechazada enérgicamente por el sector radical que hizo constar la responsabilidad que asume la mayoría de la Cámara, que no obstante tener número propio, necesitaba de la fuerza para lograr quorum con los legisladores de la oposición, ante la no concurrencia de sus mismos componentes.

Algunos aspectos interesantes ofreció el debate en particular. El diputado Carlino tuvo a su cargo el informe por artículo, ante las frecuentes impugnaciones de orden jurídico - constitucional que le hacían los diputados Ocampo y Ricio Visconti, quienes lograron numerosas reformas algunas de ellas de importancia real, demostrando, no obstante la declaración previa de que desconocieron el proyecto hasta pocas horas antes que había realizado un estudio profundo del asunto. A moción de los mismos se modificó el artículo 46 del capítulo de consejos de distritos, incluyendo entre las incompatibilidades para el cargo de miembros de dichos organismos, a los maestros y directores de escuelas del distrito respectivo, pues de lo contrario se desnaturalizaría la facultad acordada a los cuerpos, de suspender a los directores, vices y maestros del distrito, ya que éstos formarían parte del Consejo.

El doctor Pérez tuvo a su cargo la tarea de refutar los conceptos emitidos en algunos órganos periodísticos, con referencia a la facultad impositiva de los consejos; señaló opiniones de Bielsa, para llegar a la conclusión de que los nuevos organismos podían crear los impuestos que enumeraba el artículo 49 del proyecto; el doctor Peluffo Alemán apoya a su compañero de sector y emite conceptos similares a los sostenidos por el gobernador en la carta que publicó "El Litoral", citó jurisprudencia americana, y fallos de la Suprema Corte de Justicia sobre igualdad de impuestos. Otra de las atribuciones de los consejos escolares, relativa a recibir legados, donaciones, etc., y enagenar o permutar bienes con conocimiento de la Dirección General de Escuelas, es discutida largamente; el doctor Ocampo se opone a la sanción de una facultad tan amplia concedida a cuerpos que no tienen responsabilidades [illegible] como para usar de aquella facultad; el doctor Pérez defiende el despacho diciendo que se desvirtuaría la ley restando facultades a los cuerpos que son autárquicos; finalmente la comisión acepta la indicación del doctor Ocampo y se modifica el inciso 11, del artículo 49, autorizándoles a los consejos escolares para enagenar o permutar bienes con conocimiento solamente de la Dirección de Escuelas, cuando ellos no excedan de dos mil quinientos pesos; pero cuando pasen de esa cantidad, deberá la Dirección General autorizar la operación.

Pasadas las cuatro horas se llegó a la discusión del capítulo referente al "Hogar Propio del Maestro", institución que acordará préstamos para la adquisición de inmuebles y construcciones de edificios para los maestros. Los beneficios del Hogar alcanzan a los inspectores, maestros de grado, especiales, catedráticos, regente, vice director, director de escuelas o talleres dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, o de la Dirección General de Educación; comprende también al director general de escuelas normales y especiales. Los docentes que se acojan a este beneficio deberán tener más de 10 años de servicios.

La supresión del Consejo General de Educación

La dirección general de escuelas estará a cargo, de acuerdo con las disposiciones del proyecto, de un director general, que será elegido por voto directo y de acuerdo con la ley electoral provincial. Se confirma así la noticia que adelantáramos sobre la supresión del Consejo de Educación.

Las principales disposiciones del proyecto

No ofrecen los primeros capítulos del proyecto aprobado, disposiciones de importancia, iniciándose las innovaciones en el capítulo referente a la Dirección General de Escuelas, organismo que substituye al Consejo de Educación.

La dirección técnica de la enseñanza estará a cargo de un funcionario que será denominado director general de escuelas, elegido por el pueblo, de acuerdo con la ley electoral y con el padrón utilizado en las elecciones provinciales, y será proclamado por la Junta Central de Elecciones, y tomará posesión de su cargo conjuntamente con los miembros del Poder Ejecutivo.

En el capítulo de los consejos de distritos hemos citado ya las principales reformas, relativas a la facultad de disponer de los bienes, y en lo referente a las incompatibilidades del cargo; también se modificó el artículo 51 que habla de la responsabilidad de los consejeros escolares en la administración de fondos; la acción judicial podrá ser entablada por el mismo consejo, por la dirección de escuelas o por quince vecinos del distrito; en el proyecto primitivo, esa acción judicial podía ser iniciada por un vecino.

Los recursos escolares han sido especificados por la comisión, en la manera siguiente: "1o. Con el 20 o|o como mínimum de las rentas generales de la provincia. Los fondos recaudados por este concepto, se invertirán preferentemente en el pago de los sueldos del personal técnico y administrativo de la Dirección General y de las escuelas, y en los gastos de administración de la D. G. de Escuelas.

2o. Con los renglones siguientes: a) la subvención nacional; b) el 75 o|o de las multas aplicadas por cualquiera autoridad provincial por infracciones a leyes o reglamentos, que no tuviera otro destino especial, por ley anterior; c) el importe de las herencias vacantes; d) los sobrantes de las partidas anuales de los presupuestos de la Dirección General de Escuelas; e) el importe total de las multas por infracciones a la ley siempre que no corresponda a un distrito determinado; f) las donaciones particulares o legales a favor de la educación común, cuando no tengan por objeto el fomento de la educación en un distrito escolar o establecimiento de enseñanza determinada; g) los intereses que devengaren el capital de estos fondos; h) si el producto total de las rentas escolares resultare inferior al cálculo de recurso de su presupuesto anual la diferencia se cubrirá de rentas generales.

La educación normal y especial estará a cargo de un director general dependiente del ministerio de Instrucción Pública; el cargo será llenado por concurso.

Movimiento administrativo

Bandera a media asta

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual el Poder Ejecutivo adhiere al duelo [illegible] por el fallecimiento del señor Domingo Regules, ocurrido hoy en Rosario. El extinto fué diputado provincial.

La inauguración del puente Monje

El Ministro de Hacienda ha enviado un telegrama al presidente de la comisión de fomento de Monje, con respecto a la inauguración del puente construido sobre el arroyo. El despacho dice lo siguiente: "Informado por la prensa de una supuesta inauguración y bautizo del puente construido por el gobierno de la provincia sobre el arroyo Monje, en el camino de Santa Fe a Rosario, comunícole que no se ha autorizado tal ceremonia cuya realización ha de determinarse oportunamente por el Poder Ejecutivo".

Edificación escolar

La división Rosario de la Sociedad Central de Arquitectos ha enviado una nota al Ministro de Hacienda, ofreciendo su colaboración gratuita en el problema de la edificación escolar, colaboración que concuerda con una anterior verbal, y que se inspira en el propósito exclusivo de que el proyecto y construcción de los nuevos edificios para escuelas, se hagan observando las modernas normas técnicas.

Con el fin de hacer efectiva la colaboración, ha sido designada por la entidad una subcomisión asesora integrada por los arquitectos señores Salvador Bertuzzi, [illegible] Hernández Larguía, Emilio Marcogliese, J. Micheletti y otros

En proximidades a Villa Ana hirieron a un hombre

Informaciones llegadas de Villa Ana, departamento Gral Obligado, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en el paraje denominado Guasunchó, del que fueron protagonistas Eusebio Sandoval Calixto y Eduardo Espinosa.

Según referencias, siendo las 6 y 30 horas los nombrados tuvieron un cambio de palabras por cuestiones no esclarecidas aún, después del cual fué herido de un balazo, en el pómulo izquierdo, Eduardo Espinosa. Atendido por un médico de la localidad, informó que la herida es de carácter reservado; el proyectil le ha interesado la nariz.

De las diligencias practicadas por las autoridades no se ha podido establecer quien hirió a Espinosa.

Continúan las averiguaciones.

Empleados de Robos y Hurtos efectuaron una detención

Los empleados Nogueras y Palacios, de Robos y Hurtos, detuvieron en horas de esta mañana a un sospechoso el que fué conducido al Departamento de Policía donde dijo llamarse José Ramón Liendo.

Se comprobó entonces que el detenido tiene una captura pendiente solicitada por las autoridades de Villa María, provincia de Córdoba.

De la detención se ha informado a la policía cordobesa.

Fueron sorprendidos cuando trataban de robar

Poco antes de las doce horas personal de policía de Kilómetro Dos detuvo en el café que Jacinto Contestábile tiene instalado en Necochea y Salvador del Carril, a dos sujetos que intentaban robar, llamado uno Lorenzo Adid, de 17 años y Héctor Malgüino, de 22 años, el otro, sin domicilio conocido.

Contestábile manifiesta que aprovechando un descuido los detenidos saltaron el mostrador, siendo vistos por un menor que dió voz de alarma. Perseguidos por el comerciante y vecinos, a los que se agregaron policías, los rateros fueron detenidos. En poder de Malgüino encontraron un peso que acababa de sacar del cajón en el momento de ser sorprendido y a Adid le secuestraron varios paquetes de cigarrillos que había hurtado. El primero de los detenidos tiene ya cumplida una condena por hurto.

Recomiendan la captura de dos sujetos de avería

Por la "Orden del Día" de la fecha la policía de La Capital recomienda la detención de José Torres o Tapia o José Antonio (a) "El Pelao" o "El Azul" o "Diente de Oro", argentino, de 40 años de edad, el que está acusado de heridas graves al sargento de policía José Roberto Albañiz, de Río Cuarto, provincia de Córdoba. "El Pelao" o ele, según las autoridades, es un lunfardo, sujeto peligroso, quien puede haber llegado a esta ciudad en algún tren de carga.

A solicitud de las autoridades de San Luis, Investigaciones procura la detención de Juan Carlos King, argentino, de 25 años de edad quien está acusado de homicidio en la persona de Gonzalo Morales.

Accidente a un obrero

La seccional 6a. de policía ha intervenido en un accidente sucedido anoche, algo después de las 19 horas, en la panadería sita en Mendoza 3327.

Según las autoridades, el menor Casimiro López de 16 años, hallábase ocupado en sacar del horno unas latas llenas de bizcochos en cuyas circunstancias se causó quemaduras en el brazo izquierdo.

El menor López fué atendido en la Asistencia Pública, de donde informan que su estado no es grave.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Policías viajeros

Esta mañana partió rumbo a la Capital Federal el señor José Carín, Comisario de Ordenes de la policía. Mientras esté ausente el titular atenderá la Comisaría de Ordenes el secretario de la jefatura, señor Adero Enzo Marchetti.

—Se embarcó hacia el mismo punto, el señor Carlos L. García, jefe del gabinete de identificaciones. El señor García viaja cumpliendo una misión profesional.

El señor Jesnot ha quedado a cargo del gabinete.

Hurto en una isla

Siendo las 8 y 15 horas, Ramón Gallo que domiciliase en la isla frente a la caballeriza de la policía, presentóse a la oficina de guardia de la comisaría 1a. dando cuenta de un hurto.

Agrega que, personas que desconoce, entraron a su casa en horas de ayer y se llevaron diversos objetos que estima en 40 pesos.

Se averigua.

En un accidente de tráfico resultó herido un vecino de Rafaela

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un accidente de tráfico, sucedido en las últimas horas de ayer, a raíz del cual resultó herido el Dr. Alfredo Grassi, que viajaba en el coche con otras personas.

Según referencias, cuando el vehículo iba corriendo en cercanías a la localidad, a velocidad excesiva, cruzó un animal, lo que obligó al conductor a hacer una maniobra brusca. El automóvil tumbó contra una cuneta resultando lesionado únicamente el Dr. Grassi, quien presenta heridas desgarrantes en la frente y las manos. La policía de Rafaela ha iniciado sumario.

Preocupa la desaparición de un vecino

La señora J. Hosini Antebi, que vive en 23 Sin Nombre y Alberdi, se ha presentado a la comisaría de Villa María Selva, solicitando el paradero de su esposo Jacobo Antebi, árabe, de 30 años de edad, vendedor ambulante. Antebi, que pasaba por mala situación económica hace algo más de un mes se fué a Buenos Aires en busca de mejores horizontes. Le dijo a su señora que le escribiría con frecuencia lo que no ha hecho desde el día en que se fué: 4 de junio.

La denunciante se muestra sumamente preocupada por el silencio de su esposo. Se averigua.

Desacato en Las Flores

La policía de Las Flores ha iniciado sumario por desacato en contra del vecino, Silvio Oviedo, de 37 años, hecho del que tiene conocimiento el juez en turno Dr. Dana Montaño.

A las 21 horas de ayer, Oviedo originó un desorden lo que dió motivo a la intervención de un sargento. Oviedo que no estaba dispuesto a entregarse se desacató de palabra primero y de hecho después. Desnudó un cuchillo de cincuenta centímetros de hoja con el que pretendió herir al policía, pero éste haciendo uso de su espadín logró desarmarlo.

Durante el incidente Oviedo resultó con una herida en la cabeza, que es de carácter leve, según informan en el consultorio de Las Flores.

Detenidos de la campaña

Procedentes de la campaña tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Alberto Casco y Fermín Suárez, procedentes de Garay, acusados de lesiones; Emilia Gómez, a disposición del juez de Menores Dr. Lapido y Bartolo Targuezotti, a disposición del médico de policía, ambos de Rafaela.

Nuevo comisario de Recreo

Por disposición de la Jefatura de La Capital ha sido designado comisario del distrito Recreo, el señor Manuel Puntillo, persona conocida en la localidad, quien se hará cargo del puesto en horas de mañana.

El señor Beatti, que hallábase al frente de esa dependencia, pasa a prestar servicios en jefatura.

En V. M. Selva "limpiaron" un corral

Hoy, a las 9 horas, Alberto Andrade, que vive en Avda. del Valle y San Martín, se presentó a la comisaría de Villa María Selva denunciando un hurto de aves del que ha sido víctima. Manifiesta Andrade que, en horas de esta madrugada, personas que desconoce le visitaron el corral llevándose 18 gallinas y un gallo.

La policía ha iniciado averiguaciones.

El perro de caza

El señor Andrés Caggiano, que vive en Santiago del Estero 2670, ha solicitado en la comisaría de la sección 3a. el secuestro de un perro, de caza, de su propiedad, cuya desaparición notó poco antes de las 19 horas.

Ignora si se trata de un hurto o extravío.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION

En la apelación deducida contra el auto que declara procesado a Raúl Mingoya por el delito de corrupción, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, lo confirmó.

Establece que existe la semi-plena prueba de la culpabilidad del procesado y se han llenado los requisitos del artículo 187 del C. P. Criminal.

EL PAGO DE COSTAS

En el juicio García Iñón contra Gobierno de la Provincia, cobro de pesos, para resolver la apelación interpuesta en la parte de la resolución que exime del pago de las costas a la demandada, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo. Revoca la resolución apelada en cuanto ha sido materia del recurso, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Franciosi y $ 20 los del procurador Franciosi.

Establece la Cámara que en la contestación de la demanda, se aceptan tácitamente los hechos expuestos por la actora, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 276 del C. P. Civiles, corresponde imponerle las costas.

AUTO REGULATORIO

En el juicio Miguel Fernández contra David Bendersky, rendición de cuentas la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, regula en $ 30 los honorarios del doctor Ucha y $ 15 los del procurador Ucha.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por el Banco de la Nación Argentina contra Manuela Carduna de Frey, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel hace lugar a la revocatoria del decreto que disponía que debía suspenderse la explotación del inmueble hipotecado, con costas al Banco de la Nación. En $ 600 los honorarios del doctor Sixto Bayer.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Ignacio Acosta, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera, por la secretaría Regueira, ha ordenado la inscripción de dominio a nombre de los herederos declarados en este juicio.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Francisco Simón T. Berraz, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, concedió la autorización solicitada por María Cordini para que por sí y en nombre de sus hijas menores subscriba los documentos a que se refiere.

JUICIO SOBRE VENTA DE TIERRA

En el juicio que sigue José Crens Monti y Telésforo Andino contra Alejandro Freyre, sobre cobro de pesos proveniente de una venta de tierras, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, Dr. T. Magín Ferrer por la secretaría Ferreira. Hace lugar a la demanda. En consecuencia condena al demandado a pagar a los actores dentro del término de 10 días, la parte proporcional del precio por la superficie vendida de menos, y, sus intereses, con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Menuzzi y $ 80 los del procurador Román Picazo. El juez estudia todas las cuestiones que se han planteado en este litigio para establecer que los actores procuran con esta acción que el vendedor les rapta la parte proporcional del precio pagado de más porque la superficie del terreno adquirido es menor de la que indican las escrituras de venta. El demandado niega. En el juicio se han probado los extremos de la demanda. La venta se ha efectuado con arreglo a lo dispuesto en los artículos 1344 inciso 4o. y 1345 del Código Civil. En consecuencia, el comprador tiene derecho a reclamar la parte proporcional del precio por la superficie del terreno que falta. Y esta acción se prescribe a los 10 años de conformidad con lo que dispone el artículo 4023 del Código Civil.

EXCEPCION DE DEFECTO LEGAL

En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos Sarsotti contra Ignacio Iturraspe para resolver la excepción de defecto legal opuesta por la parte demandada el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, hace lugar a la excepción sin costas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que sigue Lucilo Lucero contra Bunge y Born Ltda., el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó sentencia haciendo lugar a esta demanda por daños y perjuicios condenando a la demandada a pagar al actor, dentro de 10 días, la suma de $ 4.000. Establece el juez que ha quedado probado el derecho del actor y llenados los requisitos que hacen procedente esta acción.

SOBRESEIMIENTOS

En el sumario contra Angel Zimi, Cirilo Aranda y Enrique Peña, por lesiones, el juez de Instrucción, doctor Palamedi secretaría Viana ha dictado auto de sobreseimiento. Lo mismo en el sumario a Pedro J. Martínez, por hurto, y Pedro Pablo Salinas, violación de domicilio.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra José Greco, por hurto.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario a Carlos Alberto Acosta, homicidio por imprudencia.

LIBERTAD

Salió en libertad bajo fianza Félix Pamater, procesado por lesiones.

SENTENCIA EN UN PROCESO POR HOMICIDIO

En el proceso que por delito de homicidio se le sigue a Victoriano Almirón, el juez del Crimen, doctor Sabatá, por la secretaría Espino, ha dictado sentencia por la que lo condena a sufrir la pena de 9 años de prisión, la que termina el día 3 de octubre de 1942. La noche del día 3 de octubre último el procesado fué protagonista de un hecho de sangre, resultando muerto, de una puñalada, Donato González. Ocurrió el episodio en una casilla ubicada a unos 200 metros de la estación Espín, departamento Vera. Allí se encontraron los actores. Bebían, un mal entendido produjo la diferencia que se epilogó en forma sangrienta. El juez estudia los antecedentes para llegar a la conclusión de que es culpable el procesado a pesar de su negativa desde que las constancias sumariales son irrefutables. Califica el delito cometido al legislado por el artículo 79 del Código Penal, rechazando la eximente de legítima defensa que invoca el defensor a favor del imputado.

PROCESO FALLADO

En el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Rosario Blanco el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, dictó sentencia, condenándolo a la pena de seis meses de prisión, la que se deja en suspenso (artículo 26 del C. Penal).

Resoluciones del Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección — Juez Dr. Enrique A. Gallino — Secretaría Juan B. Corte

Israel Rotinsky contra R. R., sobre desalojo, fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a don R. R., al desalojo de la habitación motivo de la litis, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas.

—Gerónimo Gutiérrez contra A. L. de D. y D. R., sobre tercería de dominio; resuelvo: No hacer lugar a la recusación sin causa ni al recurso de revocatoria, manteniéndose en consecuencia el decreto de fojas cuarenta y dos, con costas.

—Cía. Singer contra J. D. V., sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, intereses y costas.

—José Sánchez contra S. E., sobre cobro de pesos, resuelvo: Condenar al demandado a abonar el pago del capital reclamado, en cuotas mensuales de cinco pesos a partir del mes de junio próximo y pagaderos del uno al diez de cada mes y así sucesivamente hasta la extinción de la deuda.

—Bruno y Ortiz contra I. P. C. y C. N., sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan pago íntegro del capital reclamado, intereses y costas.

—Agustín Hubeaut contra F. P. (h.) sobre cobro de pesos, resuelvo Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, intereses y costas. Regúlase en cinco pesos los honorarios del procurador Luis Mbieu.

—Juan Alba contra J. A. y O. de A., sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regúlase en quince pesos los honorarios del procurador don León Tisembaum.

—Augusto Daulon contra A. J. D., sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

Juzgado de paz letrado de la 1a. sección — Juez Dr. Cibils — Secretaría E. Meyer

A. y F. Uría contra el gobierno de la provincia, sobre apremio; se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Ernesto Burlando contra R. F. y L. F. M., sobre cobro de pesos; se condena a los demandados a pagar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada y sus intereses desde la interposición de la demanda, con costas. Regulo en setenta y cinco pesos los honorarios del doctor Cello.

—Valentín Reynoso contra R. D., sobre desalojo. Se condena al demandado, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas.

—Enrique Chiquiani contra L. y S. S., sobre cobro de pesos; [illegible] concurrencia de los nuevos pesos vencidos, con costas.

—S. A. Bodegas y Viñedos Giol contra A. D. S., sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas.

—Ramiro Vázquez contra E. A., sobre cobro de pesos; se condena al demandado a pagar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—Pedro Giandina contra F. G., sobre desalojo; se condena al demandado al desalojo del inmueble, objeto de esta demanda, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del doctor Casella.

—Dictáronse también resolución en los siguientes juicios de carácter ejecutivo, mandándose llevar adelante la ejecución, con costas:

Banco Provincial de Santa Fe contra E. M. y F. M.; Banco Provincial de Santa Fe contra G. y L. D.; Banco Provincial de Santa Fe contra L. D.; Magariños y Hevia contra R. P. M.

El comercio en la ciudad y campaña

Venta de bienes en un concurso—

En el concurso civil de Juan Bautista Cravero, el juez de la 3a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Ferreira autorizó al síndico para que venda a Victorio y Esteban de Lorenzi el maíz cosechado con un descuento de un peso 60 centavos por desgrane y bolsas.

La designación de síndico—

En la pequeña quiebra de Luis J. Eyherabide, para resolver la revocatoria interpuesta por el síndico Redento de Petre, el juez en lo civil y comercial, 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Paseggi, no hizo lugar a la revocatoria de que se dejara nula su designación como síndico. Establece el juez que en lo que respecta a las observaciones sobre el monto del pasivo, el artículo 206 resuelve de manera expresa que en cualquier estado que se compruebe la existencia de un pasivo superior a 5.000 pesos se aplicarán las disposiciones comunes al juicio de quiebra.

Honorarios en una quiebra—

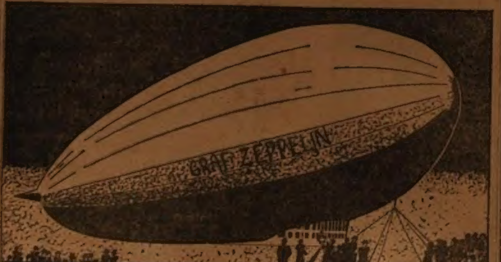
En el juicio de quiebra de Farías y Helbling, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Paseggi, no hace lugar a la revocatoria y confirma las regulaciones practicadas a los doctores Antonio Habichayn, Domingo Buonocore y procurador Federico Narváez.

Concurso civil—

Solicitó su concurso civil la sucesión de Eduardo Vagni, de Reconquista, que presenta este balance:

Activo	73.967.06
Pasivo	103.411.54

Juez doctor Anadón, secretaría Esquivel.





Se aprestan a celebrar el 118o. aniversario de la Jura de la Independencia en el interior de la provincia

Informaciones de las corresponsalías de "El Litoral"

Departamento La Capital

Conmemoración del aniversario patrio en la Escuela "Juan de Garay" de Santo Tomé

Acto escolar a efectuarse el sábado 7 del corriente a las 14 horas en el local de la escuela "Juan de Garay", No. 10.

Programa:

I—Himno Nacional Argentino.
II—Palabras alusivas por la maestra señorita María del C. Peón.
III—Mi pabellón, poesía por la niña Nélida Cardona de 1o. A.
IV—El lechero y la clienta, diálogo por los niños de 3er. grado C. R. Rossi y M. Gonzalez.
V—La libertad, declamado por la niña E. Temporelli de 4o. B.
VI—No digas tu dolor, poesía por la niña Milka Avalis de 3er. grado B.
VII—La patria, diálogo por las niñas T. Gatti y C. Della Zana, alumnas de 6o. grado A.
VIII—Paraná, declamación por la alumna de 2o. grado S. J. Martelli.
IX—9 de Julio, composición leída por el alumno de 6o. grado Alejo Cardiel.
X—Los sordos, comedia por los alumnos de 5o. C., M. Minetti, F. Ferraro, G. Sanglar y Ma. Pérez.
XI—Al gran pueblo argentino, salud, declamado por la niña Leonor Arteaga, alumna de 6o. grado B.
XII—Tarantela, baile por alumnas de 6o. grado B.

Exhibición cinematográfica instructiva:

I—La instrucción primaria en Santa Fe.
II—Primer viaje del dirigible Zeppelin.
III—Noticiario argentino.

Departamento San Justo

Programa de festejos en Romayón

I — Himno Nacional Argentino.
II — Discurso de apertura, por la maestra de grado señorita Regina T. Albizzati.
III — 9 de Julio; poesía por el niño Domingo Priolo.
IV — Mi bandera; juguete infantil por los alumnos Mastrizzo, Jozami, Soya y Nielia.
V — Monólogo "Distracción", por la niñita Ludivina Cruz.
VI — Diálogo "El dedal", por las niñas de 2o grado María L. Jozami y M. Nielia.
VII — "Merengue"; couplet, por los alumnos de la escuela.
VIII — "Una nevada"; poesía, por Concepción Nielia.
IX — Coro "El aguacero", por los alumnos de la escuela.
X — Ofrenda "A San Martín", por M. Nielia.
XI — Diálogos "Los gringos", por los niños Francisco Carrillo y Abraham Jozami.
XII — Recitado "Silbando", por el niño Antonio Jozami.
XIII — "Las cocineras"; canto humorístico, por alumnos de primer grado.
XIV — "Las gitanillas"; aire de ópera, por alumnos de segundo grado.
XV — "La bandera"; declamación, por M. Oporto.
XVI — Marcha "San Lorenzo".

Reparto de chocolate, masas y caramelos a los niños.

La C. de Festejos ha confeccionado el programa que se cumplirá en Naré

La comisión encargada de los festejos del 9 de julio ha preparado el programa siguiente:

DIA 8 — Disparo de bombas a la puesta del sol.

DIA 9 — A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 9: Himno Nacional, cantado por alumnos de la escuela nacional. Palabras alusivas, por la señora directora doña Augusta B. de Soso, y discurso patriótico por el juez de paz, señor Hermógenes Arredondo.

A las 10: Gran concurso de jugada de truco.

A las 12: Almuerzo criollo.

A las 13: Corrida de sortija con valiosos premios.

A las 14: Carrera depositada de caballos, por la suma de 100 pesos, entre el zaino de Leiva y el pampa de Jaime Riera.

A las 21: Gran baile social amenizado por una orquesta contratada de exprofeso.

Departamento San Cristóbal

Dos entidades de Ceres corren con los festejos

Central Argentino Football Club y la banda de música "La muchachada del centro", de acuerdo han confeccionado un extenso programa en conmemoración del 9 de julio, que se llevará a cabo los días 8, 9, 14, 15 y 16 del mes en curso.

En los días 8 y 9 se realizarán los actos siguientes:

DIA 8 — A las 14: En el field de Central Argentino se dará comienzo al gran campeonato de football, con la intervención de calificados equipos de la zona.

A las 21: Iniciación de los bailes populares en el salón de la Sociedad Italiana, amenizados por la orquesta Vaudagna-Martino.

DIA 9

Al amanecer, disparo de bombas anunciando la conmemoración de la fecha patria.

A las 8.30: La banda de música y la comisión de fiestas recorrerán el pueblo, saludando a las autoridades.

A las 9.30: Gran concentración en la plaza Independencia.

A las 14: En el field de Central Argentino, definición del campeonato del día anterior. Al ganador se le asignarán once medallas y una artística copa. Habrá también diversos juegos populares.

A las 21: Continuarán los bailes, haciéndose entrega de los premios al equipo vencedor.

Departamento San Jerónimo

Las fiestas patrias en Arocena

En conmemoración del 118.o aniversario de nuestra independencia y organizado por el Club Atlético Arocena, se realizarán las fiestas patrias los días 8, 9 y 15 de julio, de acuerdo al siguiente programa:

DIA 8

A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 9.30: Campeonato de tresiete, con premios, para 1a. y 2a. categorías.

A las 13.30: Gran match de football entre la 1a. del Club A. Arocena y otro cuadro.

A las 15.30: Carreras de lonja.

A las 20.30: Disparo de bombas anunciando la iniciación del baile popular en el galpón del señor Juan Romani, gentilmente cedido.

DIA 9

La salida del sol será saludada con 21 cañonazos de grueso calibre.

A las 9: Campeonato de truco, con premios, para 1a. y 2a. parejas.

A las 10.30: Reparto de caramelos a los niños, por la comisión de damas, en el local del baile.

A las 11.30: Vermouth concert en honor de la comisión directiva y damas del C. A. Arocena.

A las 13.30: Gran match de football entre las 1a. divisiones del C. A. Arocena y C. A. Racing de Gálvez, disputándose una hermosa copa donada por el señor José Ramón.

A las 14: Carreras de sortija con valiosos premios.

A las 15: Juegos para niños, con valiosos premios.

A las 15.30: Carreras de lonja.

A las 18: Elevación de globos artificiales.

A las 20.30: Continuación del gran baile popular, donde se bailará el tradicional pericón nacional, organizado por la comisión de damas.

DIA 15

A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 9.30: Campeonato de bochas, con premios para las dos primeras parejas.

A las 13.30: Match de football entre las 1a. y 2a. divisiones del C. A. Arocena y Sportivo Díaz, de Díaz.

A las 20.30: Continuación del gran baile popular, con concurso de tango, vals y gato, con premios a la mejor pareja.

Departamento G. Obligado

Programa y comisión de fiestas de Villa Ana

La comisión pro fiestas patrias de Villa Ana, ha preparado para los días 8 y 9 de julio el siguiente programa de festejos:

DIA 8

Embanderamiento general.

A las 17: 21 disparos de bombas; lanzamiento de globos.

DIA 9

A las 6: 21 disparos de bombas.

A las 8: Chocolate y masas a los alumnos de la escuela número 96. Reparto de caramelos a los concurrentes.

A las 9: Concentración pública en la escuela nacional número 96, de donde partirá la procesión cívica, encabezada por las autoridades, escuela y pueblo. Recorrerá algunas calles centrales y se concentrará en la plaza, donde se desarrollará el siguiente programa:

Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de la escuela.

Alocución patriótica, por la señorita Malky Grimberg en nombre de la dirección de la escuela.

Marchas patrióticas, entonadas por los niños.

Juramento a la bandera, prestado por los alumnos de 2.o, 3.o y 4.o grados de la escuela número 96.

Discurso de clausura, por el señor Romualdo J. Gentile, en nombre de la comisión de fiestas.

A las 10.30: Reparto de caramelos y masitas a todos los niños del pueblo. Disparo de bombas.

A las 11: Gran carrera de la bandera, para caballos de cualquier categoría. Premio, 20 pesos en efectivo.

A las 11.30: Bandear la pared de papel, prueba de habilidad para jinetes; premio, $ 10 en efectivo.

A las 12.30: Gran corrida de sortija, en dos arcos, para mayores de 18 años, con valiosos premios.

A las 13: Iniciación de juegos populares: juegos para mayores de 13 años; carreras, cinchadas, saltos, luchas, etc., juegos infantiles para niños, a cargo de la comisión especial; juegos infantiles para niñas, a cargo de las señoritas maestras; premios en juguetes y en efectivo.

A las 15.15: Premio comisión de fiestas, como final de la corrida de sortija se disputará, por eliminación, entre los triunfadores de una vuelta especial, un premio de honor, consistente en $ 20 en efectivo y una bandera.

A las 17: Puesta de sol, 21 disparos de bombas y lanzamiento de globos. Himno Nacional, cantado por los concurrentes.

A las 18: Cine popular; disparo de bombas luminosas, globos, etcétera.

—La comisión de fiestas está formada por los siguientes señores: Presidente honorario, Walter Christie; presidente, Carlos M. Longhi; vicepresidente, J. Amadeo Audicio; secretario, Ramón F. Muñiz; prosecretario, Jofre Galibert; tesorero, Romual J. Gentile; protesorero, Salvador Alderete; vocales: Moisés Wittemberg, José Heredia Leal, Rufino Antonio, Jorge Curi, Elías Curi, Atilano Pitteri, César Martínez, Antonio Karlen y José Centurión; revisador de cuentas, Emilio Prieto.

Departamento Vera

Los días 8 y 9 del corriente habrá diversos actos en Vera

La comisión designada para la organización de los diversos actos conmemorativo del 9 de julio, ha confeccionado el programa siguiente.

Día 8. — Embanderamiento de todos los edificios.

A la salida del sol: Disparo de 21 bombas.

A las 10 horas: Gran torneo de basket ball entre los cuadros afiliados a la Liga local.

A las 13 horas: Iniciación de los juegos populares, con inclusión de la tradicional corrida de sortija, donde serán instituídos valiosos premios.

A las 15 horas: Exhibición de números de gimnasia y calistenia, por el cuerpo de gimnastas del colegio parroquial "San Juan Bautista".

A las 16 horas: Continuación de los juegos populares. Todos estos actos se desarrollarán en el campo de deportes, del Foot Ball Club Ferro Carril.

A la puesta del sol. Disparo de 21 bombas.

Día 9. — A la salida del sol: Salva de 21 bombas.

A las 9 horas. Concentración de autoridades, asociaciones, escuelas y público en la plaza Independencia, donde se ejecutará el himno nacional coreado por el pueblo.

Discurso a cargo del orador oficial señor Justo F. Castillo.

Composición alusiva, por el niño de primer año de la Escuela de Artes y Oficios, Ezio Cimadamore.

"Mi escarapela", por la niña Noemí Alarcon, del Colegio de la Inmaculada Concepción.

"Patria" por la niña Olinda Ramírez de la escuela No. 56.

"9 de Julio", por la niña Leonilda Cardozo, de la escuela No. 56.

"A San Martín", por la niña Hilda Bianconi, de la escuela fiscal 441.

"La mujer argentina", por la niña Carmen Pérez, de la escuela fiscal 442.

"9 de julio", por el niño Ceferino Tuffolo, de la escuela fiscal 443.

"Plegaria", por la niña M. Leonor Cailá, de la escuela 440.

"A San Martín", por la niña Nélida Poliani, de la escuela 440.

Reparto de caramelos y masas a los niños.

Procesión cívica, recorriendo las calles 25 de Mayo, San Martín, y Moreno hasta la iglesia parroquial donde se oficiará el solemne tedeum. Continuación de la procesión cívica, acompañando a las sociedades a sus respectivas sedes.

A las 13 horas: Iniciación de los juegos populares, con inclusión de las carreras de sortijas, en la plaza Independencia, donde serán instituídos valiosos premios.

A las 15 horas: Gran match de foot ball, entre las representaciones de las Ligas de Vera y Reconquista, en el field de Huracán. Entrada popular.

A la puesta del sol: Disparo de 21 bombas.

A las 18 horas: Fuegos artificiales. — La comisión.

Notas: Todos estos actos serán amenizados por la banda de música local.

—La comisión invita a todos los habitantes de este pueblo a embanderar el frente de sus edificios.

Departamento San Javier

En Romang se recordará el 9 de Julio, con actos benéficos

En esta localidad los diversos actos programados que recordarán el nuevo aniversario de la independencia, serán de carácter benéfico pro hospital de Romang.

La comisión de festejos ha dado a conocer el programa siguiente:

A la salida del sol: Embanderamiento del field Bareco y salva de bombas.

A las 9 horas: Concentración del público en el field nombrado donde se desarrollarán los siguientes actos: 1o. Ejecución del himno nacional, por la banda de música de Romang. 2o. Harán uso de la palabra los señores Armando V. Palma y José R. Herteroln en nombre de las comisiones organizadora y beneficiada, respectivamente. 3o. Oración a la bandera, de Belisario Roldán, por la niña Nelly Aeschlimann. 4o. Marcha patriótica, por la banda mencionada, a continuación desarrollo de las siguientes pruebas atléticas:

Carrera de 100 metros para niños hasta de 12 años. 2 premios. Inscripción 10 centavos.

Carrera libre de 200 metros. 2 premios. Inscripción 20 centavos.

Carrera libre de 1000 metros. 2 premios. Inscripción $ 0.50.

Carrera libre de 200 metros. 100 metros adelante y vuelta de 100 metros, corriendo atrás. 2 premios. Inscripción $ 0.20.

Carrera de bicicleta: Bareco - Godofredo Ramseyer - Bareco. 8500 metros. (Se largará solo con seis corredores como mínimo). Un premio importante. Inscripción: $ 1.0.

A todos los participantes de estas carreras rogamos inscribirse anticipadamente para evitar desórden. Podrán hacerlo hasta el 8 de julio próximo, en Romang, casa Sager y Gallisiotl. En esta colonia: almacén Dominiciano Blanco. Téngase en cuenta que estas pruebas se realizarán inmediatamente de terminado el acto patriótico.

Lanzamiento de la piedra (diez kg.). Participantes $ 0.20.

Taradicionales carreras de sortijas. Participantes: $ 0.50.

A medio día: En el patio de la casa del señor Blanco, el clásico asado criollo y pan, por sólo 0.50.

Acto seguido: Continuación de las carreras de sortijas. Emocionantes carreras de mochilas, 1a. y 2a. categoría. Participantes $ 1.50 y $ 0.50 respectivamente. Intervendrán en la segunda categoría únicamente los que han corrido sortija.

Tiro al arco desde el centro de la cancha (valla libre) sin picar la pelota. $ 0.20 los dos tiros, siendo un solo goal acreedor al premio.

A las 15.30 horas: Gran match de football: Combinado Pueblo y Combinado Campesino, amenizado por la banda de música. Entradas: mayores $ 0.40, mujeres y menores $ 0.20.

A la puesta del sol: Disparos de bombas y retreta.

Inmediatamente: Baile en el salón del señor Blanco. Entrada a caballeros únicamente: $ 0.80. — La comisión.

COMERCIALES

LOS QUE SUSCRIBEN: JUAN GOSSI Y [illegible] Santa Fe, julio 6 de 1934. — Juan Gossi y Domingo [illegible] N. 24100 jl10.7.

(Dpto. LA CAPITAL)

Resoluciones del Consejo Escolar del Distrito Recreo

1o. — Gravar en un 10 o|o de su valor las entradas de baile, funciones teatrales y cinematográficas y toda clase de diversiones, siempre que el producido de las mismas sea destinado íntegramente a obras de beneficencia, escuelas y festejos patrios.

2o. — Dar una función cinematográfica el día 8 de julio a beneficio de la escuela número 17.

3o. — Solicitar la cooperación de la Asociación Cooperadora para el mayor éxito de esta función.

4o. — Justificar las inasistencias de los días 14 y 15 de junio de la Sra. Pilar M. G. de Coppello.

5o. — Solicitar al vecindario una contribución voluntaria anual para aumentar el tesoro del Consejo.

6o. — Designar a la Sra. Luisa M. V. de Cattáneo para ocupar el cargo de secretaria.

7o. — Solicitar a las directoras del distrito los estatutos o reglamentos de las Asociaciones Cooperadoras o Comisiones de Padres.

8o. — Solicitar a la Asociación Cooperadora de la escuela número 17 se haga cargo de los útiles de consumo y limpieza hasta finalizar el curso escolar.

9o. — Establecer el horario de secretaría de 15 a 16 horas y para la presidencia de 13 a 14 horas todos los días hábiles.

10. — Abrir el registro de inscripción de maestros para vacancias y reemplazos debiendo presentarse los interesados a la secretaría en las horas de oficina.

Función cinematográfica organizada por el Consejo Escolar del distrito a beneficio de la escuela número 17

El día 8 de julio a las 20.30 horas se llevará a cabo en el salón del cine Splendid la función cinematográfica que organiza el Consejo Escolar de este distrito a beneficio de la escuela número 17.

Se exhibirá el siguiente programa:

"Amor eterno", en 9 actos, donde Jhon Barrymore y Camila Horn conquistan un brillantísimo triunfo interpretando un argumento dramático pero a la vez sencillo y emocionante.

Las cómicas "Del dicho al hecho", en 2 actos y "La hija del coronel", proporcionarán momentos agradables a los espectadores.

Hará uso de la palabra el inspector de la 1a sección señor Guillermo Fradegrada quien disertará sobre Consejos Escolares de distritos.

El precio de las entradas se ha fijado en $ 0.60 mayores y $ 0.30 menores.

Gratis para todos los alumnos del distrito.

Ley de enrolamiento

El jefe de la oficina de enrolamiento, local comunica a esta corresponsalía, haga notar por la presente, a todos los ciudadanos que se encuentren comprendido en los requisitos de la ley de enrolamiento No. 11.386, deben concurrir en los días hábiles de los meses de julio y agosto del año en curso, a los fines de cumplimiento a dicha ley, previniéndoles, que de no hacerlo, incurrirán en las infracciones que marca la misma, las cuales son pasibles de penas disciplinarias.

Irma Julia Pretendo

La niña, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, habrá de cumplir el día 9 de julio próximo un año más de su existencia, grato motivo que dará lugar a que sus numerosas amiguitas pasen por su domicilio a fin de hacer llegar hasta ella sus expresiones de congratulación por tal acontecimiento.

Ello provocará indudablemente una tertulia social que habrá de cobrar caracteres lucidos e interesantes.

Fiestas julias

Con gran actividad se hacen los preparativos para la conmemoración del próximo aniversario patrio, de acuerdo a los festejos ya anunciados. La Comisión de fiesta ha ampliado el programa, agregando al mismo un nuevo número, a las 20 y 30 horas fuegos artificiales en la plaza local.